

GOBIERNO

Terna para el Instituto de Biología

Fernando Álvarez, Fausto Roberto Méndez y Tila María Pérez ⇒ 23

Respaldo a discapacitados externos

Carta de intención con la Presidencia de la República para contribuir a la incorporación social de ese sector ⇒ 22

CULTURA



Película y filmografía de Costa-Gavras

21

Ciudad Universitaria
16 de junio de 2003
Número 3,641
ISSN 0188-5138
<http://www.unam.mx/gaceta>
dirección electrónica (Email):
dginfo@condor.dgsca.unam.mx

Gaceta



ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

COMUNIDAD

Semana de Supercómputo

En servicio,
más de 39 mil
computadoras

Hay en la institución 30
mil puertos de red y 68
mil cuentas de correo
electrónico

Nuestros derechos, un CD-Rom interactivo

Instrumento de consulta
sobre las garantías del
hombre

Catálogo de educación a distancia

Ofrece la UNAM 383 cursos,
diplomados, talleres y
seminarios, 81 por medio
de la red

► Hizo pública su página de Internet en tiempo y forma

Cumple la UNAM con la ley de transparencia

► Toda la información acerca de la Universidad está a disposición de la comunidad universitaria y de la sociedad ⇒ 7



⇒ 4-6

El sitio web <http://www.transparencia.unam.mx> funciona desde el 13 de junio.



VIDA UNIVERSITARIA. Tiempo de estudiar, en el Circuito Mario de la Cueva.

Fotos: Juan Antonio López.



VIDA UNIVERSITARIA. Recuerdos de primavera.



VIDA UNIVERSITARIA. Visitantes chiapanecos.



ENCUENTRO. En el Centro de Enseñanza para Extranjeros se presentó poesía, música y arte de algunas etnias de México; hubo también venta de productos de triquis, huicholes y mazahuas, así como demostración del trabajo con telar de cintura.



Presentación del Catálogo de Educación a Distancia

En esta edición participaron 29 dependencias

⇒ 4



Semana de Supercómputo 2003

⇒ 5

Incorporadas entran al mundo de la astronomía

Alumnas del SI realizan práctica de investigación en el observatorio de San Pedro Mártir

En el marco de la celebración de los primeros 125 años del Observatorio Astronómico Nacional, entidad dependiente del Instituto de Astronomía de la UNAM, seis alumnas pertenecientes a instituciones con estudios incorporados realizaron una práctica de investigación en el Observatorio Astronómico Nacional de San Pedro Mártir (OANSPM), en Baja California.

La práctica de investigación, coordinada por Fidel Cruz, fue un pretexto para introducir a las alumnas en el mundo de la ciencia, al realizar junto con los investigadores del observatorio un ensayo del trabajo con que cotidianamente se enfrentan, con las mismas condiciones y con los mismos instrumentos. La motivación vocacional ha sido otro de los objetivos, que tuvo respuesta en el interés con que las jóvenes tomaron el ejercicio.

"Me di a la tarea de investigar antes de llegar al observatorio. Sabía que seríamos asesoradas por profesionales de la astronomía y no quise desaprovechar la oportunidad de estudiar mis preguntas, de preparar todas mis dudas", explicó Silvia Guadalupe Rojas durante la práctica.

La astronomía en México, según constataron durante las conferencias, se ha desarrollado al parejo de toda la ciencia. Éste es un país que tiene un pacto con el cielo: desde hace ya miles de años, desentrañar los secretos celestes ha sido una pasión mexicana y en ese tiempo esta disciplina ha aglutinado en torno suyo muchos aspectos del quehacer científico mexicano. Nuevas áreas multidisciplinarias,



Visita a Baja California. Foto: cortesía DGIRE

como la mecatrónica y la telemetría, son un producto directo de los avances en la astronomía.

A 125 años de la fundación del Observatorio Astronómico en México, las alumnas fueron testigos de charlas y conferencias en las cuales conocieron aspectos técnicos, científicos y humanos del estudio astronómico realizado en San Pedro Mártir. Esto, según las propias participantes, les dio una mirada panorámica acerca de lo que imaginaban encontrar: la vida del investigador suele ser dura, pero las satisfacciones enormes.

La observación en la actualidad no se realiza por medios directos. Los adelantos tecnológicos con que cuenta el OANSPM permiten un mejor aprovechamiento de las imágenes captadas por los telescopios por

medio de pantallas especiales. Las jóvenes, sin embargo, tuvieron la oportunidad de contrastar ambos métodos, el directo y el electrónico, y comparar las bondades de las nuevas técnicas. De esta manera pudieron apreciar detalles de la superficie lunar, del planeta Júpiter y de diversos cuerpos celestes en los telescopios de 84 cm y 2.1 m, este último el más grande de Latinoamérica, en el cual se ha desarrollado investigación de punta en el ámbito mundial.

De igual forma trabajaron en los laboratorios de óptica, electrónica y mecánica, lugares donde los instrumentos astronómicos, lentes y mecanismos de montaje son acondicionados y reparados para su funcionamiento continuo.

Ésta es la segunda práctica que efectúa el Sistema Incorporado en San Pedro Mártir, organizada conjuntamente por la Coordinación de la Investigación Científica, la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios y con el apoyo de los investigadores del Instituto de Astronomía y residentes del OANSPM, asesores del proyecto.

Las alumnas participantes fueron: Mariana Albin López, del Colegio Carol Baur; Claudet de Montserrat Rojas Rosas, del Instituto Técnico y Cultural; Ana Cerón Juárez, del Instituto de Humanidades y Ciencias; Valeria Pazos Fernández, del Instituto Miguel Ángel, y Tania Saldívar Blancas y Silvia Guadalupe Rojas, del Colegio Franco Inglés.

DGIRE

Catálogo de educación a distancia en la Universidad

En esta edición participaron 29 dependencias

ALFONSO FERNÁNDEZ

Fomentar y desarrollar el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en beneficio de la educación superior, es el objetivo del Catálogo de Educación a Distancia de la UNAM, que comprende la oferta que en esta modalidad educativa genera la institución, señaló José Manuel Berruecos Villalobos, titular de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED).

Informó que este documento podrá consultarse en forma impresa, en disco compacto y por Internet. Éste ofrece 383 cursos, diplomados, talleres y seminarios, 81 de los cuales se imparten por la red; 244 con soporte en video y 267 por la combinación de varios medios.

Además, se tienen registradas 89 videoconferencias grabadas en video y 19 pueden ser consultadas por la red; también se incluyen siete portales, revistas y libros electrónicos. En cuanto al material didáctico de apoyo realizado en diversos formatos —que van desde programas de radio y televisión hasta multimedios—, se presentan mil 62 materiales.

Manifestó que el catálogo presenta los esfuerzos que en materia de Educación a Distancia se han realizado hasta ahora en la UNAM, ya que ésta es precursora en la generación y transmisión de contenidos académicos a distancia desde 1955.

Para tal objetivo, indicó, se ha valido de los avances de la radio y la televisión, después del video y de las tecnologías de la información y comunicación para la actualización del personal, la difusión del conocimiento o como apoyo a la currículo de las carreras que ofrece.

En la actualidad, con la llegada de Internet, Internet2, la videoconferencia y multimedios, hay un amplio campo para difundir conocimientos de excelente calidad con el objetivo de mantenerse en la vanguardia y en la actualización tecnológica, abundó.

Apuntó que en esta edición participan 29 instancias universitarias, que sistematizaron su información para darla a conocer a la comunidad interesada. Ésta se presenta por entidad y se encuentra clasificada según las diversas actividades académicas que realizan con la modalidad a distancia mediante diferentes medios, o bien, como materiales de apoyo didáctico.

Entre las entidades participantes en este ca-

tálogo están las facultades de Arquitectura, Ciencias Políticas y Sociales, Contaduría y Administración, Economía, Ingeniería, Filosofía y Letras, Medicina y Psicología.

La idea de ofrecer el catálogo en Internet es que cada facultad, centro o instituto tenga la posibilidad de añadir y/o modificar directamente la información sobre cualquier curso, taller o diplomado que ofrezca; de esta manera, el documento estará actualizado mes con mes con todas las actividades que la Universidad realiza, precisó Berruecos Villalobos.

Así, universitarios, docentes, profesionales y público en general, de México y América Latina, podrán conocer lo que ofrece la UNAM en beneficio de una educación más sólida en diversos ámbitos. Esto permitirá la constante actualización de sus usuarios para que puedan mantenerse a la vanguardia.

La Educación a Distancia aprovecha la tecnología actual para llegar a todo tipo de personas. Es un elemento de apoyo para la autoformación, ya que se tiene la opción de que la UNAM llegue a cada casa y/u oficina que tenga una computadora conectada a Internet. Además, da la posibilidad de interacción entre los diferentes actores: profesor, tutor y alumno.

Eva Laura García, directora de Educación Continua, señaló que la educación a distancia es un elemento útil para que el conocimiento sirva como apoyo, tanto a la actualización profesional como a los diferentes sistemas educativos: abiertos o tradicionales.

Néstor Fernández, jefe del Departamento de Desarrollo Académico y Difusión, de la Dirección de Educación Continua, destacó que la educación a distancia ha tenido un gran impacto en la sociedad. Hace tres años el uno por ciento de toda la oferta en Educación Continua de la UNAM era a distancia; hace dos años subió a tres por ciento y a finales del año pasado era de cinco; se espera que para este año la oferta llegue a ocho por ciento.

El catálogo puede conseguirse directamente en la CUAED; además, estará en todas las bibliotecas de las diferentes dependencias de la UNAM. También se distribuirá a otras universidades del país y de América Latina; www.cuaed.unam.mx/catálogoED/ es la página de Internet donde puede consultarse. *g*

Manuales de orientación para profesionales exitosos

La Dirección General de Orientación y Servicios Educativos pone a disposición de estudiantes y egresados la Serie Manuales de Orientación Educativa, como parte de un conjunto de acciones para apoyar a los universitarios en las distintas etapas de su formación, desde el ingreso al bachillerato hasta su egreso e incorporación al mercado laboral.

Los primeros manuales orientan al estudiante en la elección del servicio social; le ayudan a elaborar un currículum y a prepararse para una entrevista de trabajo exitosa.

El manual *Eligiendo la mejor opción para mi servicio social* está dirigido a estudiantes de los últimos semestres de licenciatura que se encuentran en el proceso de elegir un programa para realizar su servicio social. Tiene como objetivos sensibilizar a los alumnos sobre la importancia de participar en programas dirigidos a atender comunidades en condiciones de pobreza y marginación, y fomentar en ellos una consciencia de solidaridad y retribución a la sociedad, así como darles herramientas útiles para que aprovechen esta práctica como una experiencia que consolide su formación académica y los aproxime al desempeño de su profesión.

Esta serie incluye manuales para apoyar a los egresados en su incorporación al mercado laboral, diseñados en colaboración con el Grupo de Responsables del Servicio de Bolsa de Trabajo de Facultades y Escuelas. Es el caso de *Elaboración del currículum*.

Mediante la realización de ejercicios el manual les permite identificar sus conocimientos, habilidades y motivaciones, reflexionar en dónde y en qué quieren trabajar y plantear estos elementos en forma clara, precisa y concisa en el currículum, de manera que refleje su calidad y experiencia para solicitar un salario acorde con sus competencias.

Dado que la entrevista es una de las herramientas básicas utilizadas en el proceso de selección de candidatos a un empleo, se desarrolló el manual *Preparando mi entrevista de trabajo*, con el propósito de apoyar a los egresados en el conocimiento de la estructura de una entrevista y de las competencias emocionales (personales e interpersonales) requeridas para comunicarse en forma eficiente con el entrevistador, al incrementar así la seguridad en sí mismos y la posibilidad de lograr un desempeño exitoso.

Estas publicaciones pueden adquirirse en el Centro de Orientación Educativa, ubicado en el Circuito Escolar, entre las facultades de Arquitectura e Ingeniería, en Ciudad Universitaria.

VERÓNICA RAMÓN

Desarrollo sostenido y vocación innovadora de los sistemas computacionales son características fundamentales de la política de la Universidad en este campo, afirmó Jaime Martuscelli Quintana, coordinador de asesores de la Rectoría.

Hoy la institución tiene en servicio más de 39 mil computadoras, 30 mil puertos de red, más de 68 mil cuentas de correo electrónico y registra tres millones de visitas diarias a sus páginas de Internet, lo que la convierte en el mayor centro de cómputo de Latinoamérica.

Agregó: "No podemos tener una visión de crecimiento sustentable, con sectores económicos competitivos y modernos, sin un fuerte impulso a la investigación científica, a la innovación tecnológica, a la vinculación entre empresas e instituciones de educación superior, así como a la formación de las nuevas generaciones de jóvenes en los nuevos campos del conocimiento y el uso de tecnologías de punta".

Esto, agregó, es parte del compromiso y reto de la UNAM contemporánea y que asume con plena responsabilidad.

Destacó que los sistemas computacionales están al servicio de la comunidad académica de las diversas instituciones educativas y de investigación del país, lo que estimula el desarrollo científico y tecnológico de México.

Al inaugurar la Semana de Supercómputo 2003, Martuscelli Quintana recordó el reciente inicio del servicio de cómputo de alto rendimiento de la nueva Supercomputadora HP Alphaserver SCV-45, 60 veces más poderosa, que tuvo un costo 20 veces más bajo que la computadora de alto rendimiento que se instaló en 1991.

Estos hechos muestran que el compromiso de la Universidad con la ciencia y la tecnología tienen una expresión real y palpable, a pesar de las limitaciones económicas y la falta de apoyo y comprensión de lo que este sector significa para el desarrollo económico y social del país, expresó.

En el Instituto de Investigaciones en Materiales, Jaime Martuscelli agregó que la UNAM, como centro neurálgico del conocimiento y la cultura, como máximo punto de investigación en México, marca la pauta para poner los instrumentos de alta tecnología en información y comunicación al servicio de la comunidad científica nacional, que le permita instrumentar aplicaciones novedosas y enlazarse con la investigación del más alto nivel mundial.

En esta era del saber y de la información que configuran una nueva sociedad globalizada, resulta imperativo generar conocimiento y utilizar aquellos que se logran en otras latitudes, si es que se aspira a tener un país viable en lo económico y justo en lo social, apuntó.

La UNAM, el mayor centro de cómputo de AL

En servicio, más de 39 mil computadoras; registra tres millones de visitas diarias a sus páginas de Internet



La supercomputadora inaugurada en marzo pasado. Foto: Benjamín Chaires.

Martuscelli Quintana agregó que es la única institución del país que tiene abiertos sus servicios de cómputo de alto rendimiento a toda la comunidad científica nacional y los opera en forma consistente y continua.

Apoya no sólo la investigación científica moderna, sino también numerosos campos de aplicaciones industriales; actualmente registra 200 proyectos activos al año, 50 de otras instituciones nacionales. Además, se realizan cien publicaciones científicas internacionales, precisó.

Abundó que este año, el área de Supercómputo de la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico (DGSCA) presentará la nueva infraestructura que permitirá el cómputo numérico más rápido y eficiente.

En la actualidad, con los equipos de la UNAM pueden realizarse 132 mil millones de operaciones aritméticas por segundo, que realizan debido a la integración y convergencia de diversas tecnologías, que ahora son parte esencial del cómputo de alto rendimiento en esta casa de estudios.

Martuscelli Quintana recordó el 45 aniversario

del primer centro de cálculo, de la primera computadora que la UNAM instaló en 1958, plataforma inicial que permitió asumir el liderazgo en este campo.

Alejandro Pisanty, director general de la DGSCA, indicó que la Semana de Supercómputo 2003 busca difundir de manera amplia su uso y los resultados que con éste pueden obtenerse.

En relación con el programa académico, dijo, los temas principales serán aplicaciones, *clusters* y *grids* computacionales; nueva arquitectura; experiencias en centros e institutos mexicanos de supercómputo, así como el estado del cómputo científico en la formación de investigadores del país.

Indicó que interesa la propagación de una cultura informática profunda, con todas las especialidades que esto conlleva entre las ciencias, las humanidades y la administración.

Por encima de la adquisición del nuevo equipo, dijo, la única manera de que sea útil para la Universidad es con la expansión de una cultura del uso óptimo, avanzado y audaz de las tecnologías de información.

Al referirse a Internet 2, el director de la DGSCA dijo que la UNAM hasta este momento es el líder en la implantación de nuevos proyectos de aplicación: por utilizar la red, lo cual da testimonio de su capacidad de punta.

Carlos Guzmán, director general de HP de México, destacó que la Universidad se distingue por proporcionar las herramientas necesarias para que los estudiantes e investigadores cuenten con la suficiente capacidad de cómputo.

La UNAM, dijo, debe estar orgullosa de su Centro de Supercómputo porque es la vanguardia latinoamericana, ya que no existe ninguna instalación de esta magnitud en América Latina.

Señaló que la nueva visión de la tecnología hacia el futuro no debe sólo basarse en las capacidades técnicas de la infraestructura tecnológica, sino también en los servicios que pueda proporcionar a investigadores y alumnos. *g*

Al presentarse el nuevo CD-Rom interactivo *Nuestros derechos*, el rector Juan Ramón de la Fuente afirmó que la única alternativa para alcanzar una convivencia que de verdad se enmarque dentro de un estado de derecho efectivo es por medio de la educación, la información y la difusión masiva de aspectos sustantivos como los derechos humanos.

Sostuvo que la responsabilidad se convierte en una verdadera corresponsabilidad, donde la ciudadanía puede continuar con su contribución al desarrollo del país con justicia.

Para ello, abundó, la ciudadanía cuenta con una importante herramienta: la información. En la medida en que se generen mecanismos que permitan que ésta llegue a todos los sectores, en todas las regiones del país, sea veraz y documentada, entonces se dotará a la sociedad civil de un instrumento fundamental para consolidar el sistema de derecho y vida democrática.

El CD-Rom *Nuestros derechos*, disco interactivo elaborado de manera conjunta por la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico (DGSCA) y la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), busca constituirse en forma permanente en una herramienta de consulta, difusión y capacitación sobre las garantías del hombre.

Permitirá conocer, a quien lo consulte, de manera teórica y con el uso de ejemplos virtuales, los derechos amparados por el orden jurídico mexicano, consagrados en la legislación del país, así como el marco normativo internacional en beneficio de los individuos.

Se trata de un material didáctico que por su fácil manejo podrá ser utilizado por niños, jóvenes y adultos, quienes podrán ingresar a las diversas secciones, ya sea con fines informativos como lúdicos.

El estado de derecho

Después de que José Luis Sobreros Fernández, presidente de la CNDH, hizo la presentación del disco, el rector Juan Ramón de la Fuente puntualizó que crear una cultura que permita vivir y convivir en un marco de legalidad y hacer

Nuestros derechos, CD-Rom interactivo

Obra conjunta de la UNAM y la Comisión Nacional de Derechos Humanos



Alejandro Pisanty en la presentación. Foto: Benjamín Chaires.

realidad y efectivo el estado de derecho es un camino largo. Sin embargo, éste es un proceso que avanza por etapas.

Comentó que en esta edición del disco se le da un espacio relevante a los aspectos internacionales, porque se vive en un mundo cada vez más interdependiente. Es uno de los pocos beneficios tangibles que la globalización ha dejado: el hecho de que hoy se tengan en México derechos de estas fuentes que han sido adoptados y formalizados en el país.

De la Fuente calificó este factor de ventaja de la globalización y previó que vendrán más, porque aspectos que conciernen a la sociedad civil no sólo de México sino también de diversas naciones, sobre todo de las democracias más avanzadas, habrán de permear en otras latitudes.

Por tal motivo, señaló, se requiere tener plena conciencia de lo que implica y de las ventajas que representa. Sugirió una amplia difusión de este instrumento multimedia para una sociedad multiétnica

y multicultural porque constituye un instrumento valioso que permitirá continuar el avance en este camino.

Alejandro Pisanty, titular de la DGSCA, y Ricardo Pozas Horcasitas, integrante del Consejo Consultivo de la CNDH, dieron una amplia explicación sobre el contenido del disco interactivo.

Pozas Horcasitas dijo que en este fruto de la tecnología contemporánea se condensa la vocación formadora de dos de las más importantes instituciones del país: la UNAM y la CNDH, comprometidas con la superación de los ciudadanos y la sociedad mexicana.

Ambas instituciones, agregó, trabajan para fortalecer el compromiso de los individuos en el ejercicio de libertad que le da sentido a la sociedad y al Estado. Responsabilidad institucional y ciudadana en la que se funda la cultura de la civilidad, en la que se asienta una sólida relación entre la sociedad y el Estado moderno.

En el Estado nacional los derechos humanos constituyen la ga-

rantía de la sana relación entre las partes que la integran.

Héctor Fix-Zamudio, miembro del Consejo Consultivo de la CNDH, advirtió que en el continente americano no existe una verdadera cultura de los derechos humanos, aunque ya comenzó su desarrollo.

En México esta cultura todavía es inicial y resulta favorecida con instrumentos como el CD-Rom, en los que la población podrá conocer sus derechos.

Micaela Aguilar González, secretaria de la Comisión de Derechos Humanos del Senado de la República, señaló que en este momento se requiere trabajar y unir esfuerzos para desarrollar la cultura de los derechos humanos.

Hoy, dijo, indígenas, campesinos y niños levantan la voz exigiendo dos derechos fundamentales: vivir y vivir felices. Si bien se tiene un marco legislativo, todavía falta incluir a estos sectores.

Coincidió con Fix-Zamudio en que desde el nivel básico se imparta la cultura de los derechos humanos, porque falta que niños, campesinos e indígenas, en su propio lenguaje y manera de ser, entiendan lo que son las instancias encargadas de hacerlos valer y mantenerlos vigentes.

Alejandro Pisanty explicó que el disco interactivo permitirá a la sociedad conocer los orígenes de la CNDH, su ley y reglamento, así como adentrarse con detalle en la importancia que los derechos humanos han adquirido en la legislación mexicana, las atribuciones y responsabilidades del organismo nacional, además de la estructura y funciones de cada una de sus áreas.

Incluye, entre otras actividades, una breve descripción de los antecedentes que permitieron que estos derechos fueran plasmados en documentos y, a su vez, diera inicio a la creación de organismos de protección y defensa de los mismos.

Comprende dos escenarios, el urbano y rural, fotografías y videos testimoniales. En el espacio lúdico, dirigido principalmente a los niños, puede jugarse a La Oca, dominó, memoria y cartas con frases; además, se enriquece con una selección de canciones infantiles, en cuyas letras se mencionan diversos derechos. *g*

La UNAM hizo pública su página de Internet, con lo que dio cumplimiento cabal, en tiempo y forma, a lo establecido por la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Desde el 13 de junio está a disposición de la comunidad universitaria y la sociedad en general la información en la página www.transparencia.unam.mx y en el portal de la Universidad Nacional www.unam.mx en los cuales se pueden hacer las consultas por esta vía.

También puede acudir a la Unidad de Enlace y Acceso a la Información, ubicada en la extensión de la UNAM, que se encuentra a un lado del Estadio de Ciudad Universitaria.

Enrique del Val Blanco, secretario general de la institución, y Raúl Robles Segura, contralor interno, presentaron toda la información que la Universidad publica en su portal de Internet, la cual cumple con todos y cada uno de los requerimientos legales.

Del Val afirmó que la Universidad, y en forma específica este rectorado, ha sido transparente en todas sus actividades. Prueba de ello es que fue la primera institución de enseñanza superior pública en presentar su rendición de cuentas claras ante el Congreso de la Unión.

En forma permanente, dijo, la UNAM actualiza su información e incluso lo hizo antes de entrar en vigor la nueva ley.

Raúl Robles garantizó que, a excepción de casos aislados, no hay ninguna otra institución

Reafirma la Universidad su política de transparencia

Se cumplió en tiempo y forma con lo establecido en la ley federal



Raúl Robles y Enrique del Val. Foto: Benjamín Chaires.

de educación superior pública que haya rendido su información con el rango de oportunidad que lo ha hecho esta casa de estudios.

Dijo que la información de esta página de Internet está vigente hasta el 31 de mayo de 2003. Explicó el contenido de los 16 rubros que incluye:

Estructura orgánica; atribuciones, facultades y obligaciones; directorio de funcionarios; remuneraciones mensuales por puesto; Unidad de Enlace y Acceso a la Información; metas y objetivos de conformidad con los programas de trabajo; información presupuestal y contable, así como

requisitos y formatos para trámites.

Asimismo, resultados de auditorías; autorizaciones para uso de espacios e inmuebles; contrataciones de obras, bienes y servicios; planes y programas de estudios; marco normativo; informes por disposición legal; información general, y agenda estadística.

Para cumplir a cabalidad con esta ley, desde el 17 de marzo pasado Gaceta dio a conocer un acuerdo del rector Juan Ramón de la Fuente en el que se señala que en congruencia con la política de transparencia desarrollada por la UNAM durante su presente administración, la publicación de la

información a que se refiere al punto de acuerdo Sexto deberá complementarse, a más tardar, el 13 de junio de 2003.

En el acuerdo emitido por De la Fuente se considera que la UNAM, como organismo público autónomo, tiene la obligación de servir al país con eficacia, transparencia, probidad y credibilidad.

Para ello, debe informar con oportunidad sobre el objeto y desarrollo de sus fines sustanciales y rendir cuentas sobre los recursos que le son destinados por el gobierno federal y aquellos que se allegue por las actividades que desarrolla, haciéndolo del conocimiento de la comunidad universitaria y de la sociedad en general.

Aclara que la institución ha estado abierta al escrutinio de los recursos que maneja por parte de la comunidad universitaria y de la sociedad, sin menoscabo de la autonomía universitaria y del respeto recíproco que se merecen los poderes públicos y las universidades autónomas.

De esta manera, precisa, se contribuye a generar en el país una verdadera cultura de rendición de cuentas. ➔

Accesos a la información

**Direcciones electrónicas: www.unam.mx (portal de la Universidad)
www.transparencia.unam.mx**

**Unidad de Enlace para Acceso a la Información de la UNAM
(Antigua Tienda UNAM Estadio)**

Homenaje a Gastón García Cantú en la FCPS

Reconocimiento a su trayectoria como historiador,
escritor, periodista y profesor

En el ámbito interno, detalla el acuerdo, el acceso a la información involucra tres esferas de interés a proteger y armonizar: la salvaguarda de privacidad de los miembros de la comunidad; el respeto a la garantía constitucional del derecho a la información, y la vigencia de la garantía constitucional de la autonomía universitaria.

Con la aplicación del acuerdo, especifica, pretende asegurarse que todos los universitarios y el público en general tengan acceso a la información, mediante procedimientos sencillos y expeditos.

Además, se busca transparentar la gestión universitaria, por medio de la difusión de la información generada en la institución; garantizar la protección de datos personales de la comunidad; mejorar la organización, clasificación y manejo de los documentos administrativos, así como fortalecer el sistema de rendición de cuentas.

Con excepción de la información reservada y confidencial, el acuerdo es obligatorio para todas las autoridades y funcionarios de la institución.

El documento resalta que cualquier persona podrá solicitar a la Unidad de Enlace la información que requiera mediante escrito libre o en los formatos aprobados por el comité respectivo.

En ningún caso la entrega de información estará condicionada a que se motive o justifique su utilización ni se requerirá demostrar interés alguno.

Así, la Unidad de Enlace está obligada a entregar documentos o copias simples que se encuentren en sus archivos; el acceso se dará sólo en la forma en que lo permita el documento del que se trate, pero se entregará en su totalidad o en forma parcial, a petición del solicitante.

Esta unidad deberá verificar la clasificación de la información solicitada, la procedencia del acceso y la manera en que se encuentra disponible, a efecto de que se determine el costo.

El acuerdo indica que la información deberá publicarse de manera que se facilite su uso y comprensión y permita asegurar su calidad, veracidad, oportunidad y confiabilidad.

También se harán públicas las resoluciones definitivas de la Comisión de Honor, el Tribunal Universitario y las recomendaciones de la Defensoría de los Derechos Universitarios. *g*



Gastón García Cantú. Foto: Juan Antonio López.

Como un reconocimiento a su destacada trayectoria como historiador, escritor, periodista y profesor universitario, alumnos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPS) rindieron homenaje a Gastón García Cantú, quien a manera de charla compartió, entre otros tópicos, sus conceptos en torno a la evolución histórica de México y la Universidad.

En la Sala Isabel y Ricardo Pozas de la FCPS, García Cantú dedicó parte de su exposición a rememorar los principales momentos del exrector Javier Barros Sierra durante el conflicto estudiantil de 1968. En este ambiente, dijo, el ingeniero supo mantener la calidad académica sin claudicar en su propósito de hacer de la UNAM un campo para el análisis y la discrepancia entre los universitarios.

García Cantú sostuvo que a una nación la hace la historia y la obra de sus hombres. Recordó que a lo largo del siglo XIX son incesantes los golpes de estado para impedir la realización de la independencia, proceso que no se entiende sin el decreto de Hidalgo, hecho en Guadalajara en diciembre de

1810, para hacer justicia y abolir la esclavitud.

México fue una colonia de esclavos. Se mestizaron indios, españoles y negros; son los tres elementos formativos de la nacionalidad mexicana. Eso debía permanecer a pesar de la ruptura con España que fue la simulación de Iturbide en la independencia.

No fue independencia: fue la conservación del estado colonial pero ya no gobernado por España. La verdadera independencia es una lucha a lo largo de los siglos XIX y XX que todavía no se ha podido conquistar del todo, comentó García Cantú.

Gastón García Cantú nació en la ciudad de Puebla el 3 de noviembre de 1917, donde cursó hasta el segundo año de la carrera de Leyes en el Colegio del Estado de Puebla. Más adelante se dedicó a la docencia e impartió clases en las secundarias Venustiano Carranza y Flores Magón, así como en la preparatoria de la Universidad de Puebla, en donde llegó a ocupar el cargo de director general.

En 1953 se trasladó a la ciudad de México. Fue director del suplemento *México en la cultura* del diario *Novedades*, en donde además publicó sus primeros cuentos. Fue subdirector del Departamento de Publicaciones del Instituto Nacional Indigenista y director de información de la Secretaría de Obras Públicas. Además, fue colaborador del suplemento cultural de la revista *¡Siempre!*

Se desempeñó como director del departamento de Difusión Cultural de la UNAM y en 1977 asumió la dirección del Instituto Nacional de Antropología e Historia. En 1955 García Cantú publicó *Los falsos rumores*, colección de 16 de sus cuentos que tienen en común el entorno de la provincia poblana como escenario.

Otras de sus obras son: *Desafía a la nación* (1958), *El mediterráneo americano* (1960), *Cuadernos de notas* (1961), *Papeles públicos* (1962), *La revolución de independencia* (1964), *Utopías mexicanas* (1964) y *El pensamiento de la reacción mexicana* (1964).

También es autor de *Años críticos. La UNAM 1968-1987* (1987), *El socialismo en México en el siglo XIX* (1969), *Las invasiones norteamericanas en México* (1971), *Conversaciones con Javier Barros Sierra* (1972), *Universidades y antiuniversidades* (1973), *Política mexicana* (1974) y *El desafío de la derecha* (1987). *g*

Con el propósito de agrupar, organizar y fortalecer a todas las instituciones de educación superior dedicadas a la enseñanza y a la investigación de la química en México, y abrir los canales de comunicación para establecer un intercambio de experiencias que coadyuve a una mejor formación de profesionales de esta área científica, se constituyó recientemente la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Química (Anfequi).

Conformada por 30 de las instituciones más importantes de educación superior del país, esta asociación busca también promover la formación integral de profesionales de la química en los niveles de licenciatura y posgrado, con la más alta calidad, con conocimientos, habilidades, actitudes y valores que permitan un mejor desempeño en el ejercicio profesional, la investigación y la docencia.

La Anfequi nació como una iniciativa de la Facultad de Química de la UNAM, cuyas autoridades, junto con las de otras escuelas y facultades—las FES Cuautitlán y Zaragoza, el Instituto Politécnico Nacional y la Universidad Iberoamericana, entre otras— vieron la necesidad de contar con un espacio que permitiera la comunicación y el intercambio de experiencias, con el propósito de resolver problemas comunes.

Santiago Capella, director de la Facultad de Química de la Universidad, y quien fue elegido como presidente de la Anfequi, señaló que entre los objetivos de este nuevo organismo se encuentra desarrollar la formación ética de los profesionales de la química, así como pugnar porque su enseñanza logre la formación integral del alumno.

La asociación se plantea alcanzar estas metas por medio del mejoramiento constante de los planes de estudio, la adecuada preparación del personal docente, y la infraestructura adecuada.

Es importante una agrupación de estas características, subrayó Santiago Capella, porque hay una necesidad manifiesta de contar con un foro que, con irrestricto respeto a la independencia y la autonomía de sus asociados, busque promover la colaboración y el intercambio interinstitucional, la vinculación con otros sectores y convertirse en interlocutores de aquellos organismos y organizaciones que, por sus funciones y responsabilidades, tienen en sus manos las decisiones que son determinantes para el desarrollo y futuro de las instituciones.

Contar con un foro de estas características, recalcó el funcionario universitario, permite detectar problemas comunes—certificación de egresados y acreditación de carreras—, así como establecer una comunicación

Crean la Anfequi para fortalecer la química

Esta asociación nacional de facultades y escuelas está conformada por 30 instituciones del país



Integrantes de la Anfequi. Foto: cortesía FQ.

directa y aprovechar los programas de intercambio que hay entre las instituciones participantes.

Apuntó que en el caso de esta asociación, no se hizo distinción entre instituciones públicas o privadas; el requisito principal es que se tratara de entidades de alto nivel académico, prestigio reconocido, tradición y experiencia en la enseñanza de la química.

Asimismo, Santiago Capella comentó que antes de la constitución formal de la Anfequi—celebrada en la Universidad Autónoma de Querétaro—se efectuó una reunión previa en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, donde representantes de 23 instituciones de educación superior que imparten la carrera de Química alcanzaron acuerdos fundamentales para la cristalización de este proyecto.

Integrantes

La Anfequi está constituida por la Facultad de Química, FES Zaragoza y FES Cuautitlán de la UNAM; Instituto Politécnico Nacional; las universidades Iberoamericana, de Colima, Juárez del Es-

tado de Durango, Veracruzana, de Sonora, La Salle y de Guanajuato.

Asimismo, las universidades autónomas de Hidalgo, Yucatán, Nuevo León, Querétaro, Guadalajara, Baja California (Tijuana), Coahuila, del Carmen, Estado de México, San Luis Potosí y Metropolitana (Unidad Iztapalapa), así como la Universidad Tecnológica de México.

La mesa directiva para el periodo 2003-2005 la integran: Santiago Capella, presidente; Gustavo Pedraza Aboytes, director de la Facultad de Química de la Universidad Autónoma de Querétaro, vicepresidente general; Raúl Alberto Hauser Luna, director de la Escuela de Ciencias Químicas de la Universidad La Salle, secretario general, y Jorge Fernando Toro Vázquez, director de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, tesorero. *g*

FACULTAD DE QUÍMICA

Informe de la CECU sobre el desarrollo de los Seminarios de Diagnóstico

⇒ 14

Maltrato a migrantes en tierra propia y extraña

⇒ 13



Deben responder a las características y necesidades de cada institución; concluyó el encuentro de Respinfes

Establecer indicadores confiables, precisos e individualizados, que permitan asumir las fortalezas y debilidades de las instituciones de educación superior para transformarlas y darles calidad internacional, fue una de las propuestas vertidas en el Sexto Encuentro Nacional de Responsables de Información Estadística de las Instituciones de Educación Superior que se efectuó en la UNAM.

Con el tema Importancia de los Indicadores de Desempeño para el Desarrollo de una Cultura de la Planeación, Evaluación y Rendición de Cuentas, las conferencias del encuentro tuvieron lugar en el Auditorio Carlos Pérez del Toro, de la Facultad de Contaduría y Administración, del 11 al 13 de junio.

Institucionalización de proyectos

Patricio Chaves Zaldumbide, coordinador de Proyectos de Cooperación para América Latina y el Caribe de la UNESCO, apuntó que desde 1991 han desarrollado propuestas metodológicas para fortalecer la gestión educativa en las ciencias sociales; un elemento central ha sido proponer enfoques e instrumentos para fortalecer la gestión de instituciones educativas y construir indicadores.

Fundamentalmente, la gestión de una institución educativa se concreta en los proyectos, planes y programas institucionales. Es decir, ahí toma fuerza, se adquiere personalidad y concreción. Dijo que por lo general se les asume como instrumentos; es decir, adquieren concreción en un documento que contiene diagnóstico, objetivos, acciones, metas y, en algunos casos, indicadores.

Chaves Zaldumbide comentó que esas propuestas constituyen un proceso de interacción con los actores que viven a

Buscan crear un sistema nacional de indicadores



Patricio Chaves y Gabriela Ilián. Fotos: Marco Mijares.

diario, y de manera cotidiana, esa vida universitaria.

Fortalezas y debilidades

La representante de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en México, Gabriela Ilián Ramos Patiño, aseveró que la nación se compara favorablemente con los otros miembros de la OCDE en el ingreso a la educación universitaria.

La directora del Centro de la OCDE en México para América Latina precisó que en el país 12 por ciento de las personas entre 25 y 64 años completaron un grado universitario, lo que se acerca al promedio de la OCDE de 14 por ciento y está, incluso, por arriba de nueve países miembros.

Sin embargo, aclaró, México queda atrás en educación secundaria, pues sólo 20 por ciento de las personas de entre 25 y 64 años de edad la han terminado, por debajo de 62 por ciento que promedia la OCDE.

El desempeño de los estudiantes mexicanos de 15 años es menor respecto del prome-



dio de la OCDE, lo que podría ser explicado si se toma en cuenta el gasto por estudiante, agregó.

Estos factores fueron propuestos por el Programa Internacional de Evaluación de los Estudiantes (PISA), promovido por la OCDE para evaluar el desempeño de alumnos de 15 años de edad en los 32 países miembros de dicha organización.

Los indicadores

José Ángel Pescador Osuna, exsecretario de Educación Pública, afirmó que en el ámbito educativo se debe tener sumo cuidado al construir indicadores de desempeño, porque en ese terreno normalmente se está sujeto a la presión de agentes externos y no de la propia Universidad, de evaluar, dar seguimiento y rendir cuentas.

Una de las características de los indicadores, explicó, es que debe ser comparable, temporal, aceptado, válido y confiable; en ese sentido, los datos estadísticos serían útiles, pero no por sí solos porque para interpretarlos hay que hacer-

lo en el contexto en el cual se presentan.

Por ejemplo, refirió, la rendición de cuentas no es sólo presentar los estados financieros de la Universidad, sino constituirse como un instrumento de capilaridad social, porque aun cuando los padres de algunos alumnos se quedaron con el nivel de secundaria, las tres cuartas partes de ellos hoy tienen lugar en la UNAM. Estos resultados, por sí solos, justifican que se puedan pedir más recursos para la educación superior.

Evaluación de políticas educativas

Jatzibe Castro Moreno, coordinadora general del Sistema de Evaluación de la Política Educativa (SEPE) de la Secretaría de Educación Pública, explicó que esta instancia tiene una estrategia que parte de la rica experiencia acumulada por los actores del ámbito educativo, y cuyo objetivo es ofrecer una radiografía de la consecución del Programa Nacional de Educación (Pronae).

Sus propósitos, dijo, son contar con información relevante que permita conocer con oportunidad y de manera sistematizada el avance en las metas y objetivos del Pronae, así como tener elementos que fundamenten, en caso necesario, la reorientación de la política educativa.

Así, mediante este mecanismo se espera abrir importantes opciones de gestión para la mejora del sistema educativo y, con ello, se podría dar paso a una nueva concepción de la administración educativa, subrayó.

Recursos para ciencia y tecnología

Gildardo Villalobos, director adjunto de Planeación del Conacyt, refirió que la fuente principal de recursos para la ciencia y la tecnología es el gasto federal. El sector productivo sólo contribuye con cerca de 25 por ciento.

Durante 2001 México destinó 41 mil 700 millones para ciencia y tecnología, de los cuales 22 mil 900 correspondieron a investigación y desarrollo experimental. Este concepto se toma como referencia en el ámbito internacional para evaluar el esfuerzo de una nación en estos campos, y se compara con el Producto Interno Bruto (PIB) del país, que en el caso nacional fue un incómodo 0.4 por ciento del PIB ese año.

Selección de indicadores

El presidente del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática

(INEGI), Gilberto Calvillo, informó que este organismo participa prácticamente con las secretarías de Estado en la generación de información. Se hacen los censos y hay un gran trabajo en el área geográfica.

El instituto es más conocido por su labor como productor de datos y cifras, que por el papel que le confiere la Ley de Información Estadística y Geográfica, que consiste en elaborar normatividad para la actividad estadística y geográfica del país y para coordinar los sistemas nacionales en esas áreas.

Dijo que en la actualidad hay un exceso de información: estamos inundados de cifras que muchas veces no comprendemos, y además nos hace falta un marco teórico para entenderlas.

Sin embargo, el indicador es un número que establece una relación entre uno, dos o más datos significativos de dominios semejantes o diversos, y que proporciona información sobre el estado en que se encuentra un sistema.

La participación ciudadana

Mohammad Reza, jefe de la Unidad para la Planeación Estratégica de la Presidencia de la República, sostuvo que desde su nacimiento esta oficina se propuso mejorar la efectividad del sector público en sus procesos de administración estratégica del desarrollo del país y dar soporte al Ejecutivo a fin de facilitar la toma de decisiones y mejorar su efectividad.

Al inicio de la actual administración se definió el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, documento rector que marca el rumbo del país, para el que se recogieron 343 mil propuestas en diferentes modalidades: compromisos de campaña, propuestas recibidas por Internet, opiniones directas de la ciudadanía, sesiones de planeación, por correo y algunas plataformas políticas.

Con ello, por primera vez en la historia del país se generaron y desarrollaron más de 40 programas en el primer año de la administración.

Nuevos modelos de planeación

Axel Didriksson, director del Centro de Estudios sobre la Universidad, aseguró que frente al nuevo contexto de las grandes transformaciones que hoy viven las instituciones de educación superior es necesario construir urgentemente modelos y metodologías de planeación que impulsen los procesos de cambio.

Con esto, señaló, se busca reorientar los actuales prototipos de planeación y evaluación, estáticos y reproductivos,



José Ángel Pescador y Jatzibe Castro. Fotos: Francisco Cruz.



que únicamente sostienen la presente situación de estas instancias educativas.

Es urgente que la planeación posea un referente y una orientación determinada, para así tener universidades con mayores capacidades, con el propósito de elevar sus niveles de calidad, destacó Didriksson.

Evaluación individualizada

Ricardo Solís Rosales, secretario general de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), comentó que en los últimos años un número creciente de universidades e instituciones de educación superior se han propuesto mejorar y consolidar sus procesos de planeación, programación, asignación de recursos y evaluación.

Esto, sostuvo, constituye un cambio hacia la mejora en el funcionamiento de dichas instancias. De hecho, en algunas de ellas, la valuación externa se convierte en un elemento positivo para perfeccionar sus procesos internos.

La evaluación, indicó, debe tomar en cuenta la especificidad de las instituciones, su historia, su vocación y sus cualidades al ofrecer servicios educativos.

Indicadores adecuados

Marco Antonio Ramírez Serapio, miembro de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior del estado de Puebla, y director de Evaluación Institucional de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), sostuvo que la dirección a su cargo busca la manera de influir en la redefinición de los criterios para mantener un principio regulador sobre lo que debe ser una institución de educación superior.

El funcionario de la BUAP, quien participó en representación del rector de esa universidad, Enrique Doger Guerrero, señaló que se tiene la posibilidad de construir indicadores inte-

ligentes, relevantes y pertinentes, así como la capacidad para utilizarlos en pleno sentido de regulación universitario en un contexto apropiado.

Aclaró que los indicadores nunca serán más inteligentes que la institución que los construye y maneja, por lo que la primera pregunta siempre debe ser, ¿qué desempeño quiere lograrse y por qué? Solamente después de responder preguntas como éstas, dijo, se podrá determinar cuáles son los indicadores más adecuados. En otras palabras, subrayó, los indicadores son métodos de medición, no un fin en sí mismos.

Sistema nacional de indicadores

El director general de Estudios y Proyectos de la ANUIES, Javier Mendoza Rojas, comentó que esta institución busca construir un sistema de indicadores cuantitativos sobre los centros de educación superior, que pueda ser común para todo el país y cuya aplicación permita establecer comparaciones sincrónicas de los diagnósticos efectuados a diferentes niveles de agregación, desde micro hasta macro niveles.

De forma complementaria, tal sistema puede constituirse como instrumento que sirva para efectuar mediciones en el tiempo, con el objetivo de conocer de forma precisa y actualizada la situación de la educación superior en todo momento. Ello permitirá orientar tanto el diseño de políticas concretas por parte de los gobiernos estatales y federal como la labor efectuada por los gestores de las instituciones educativas implicadas.

Reconoció que aunque México ha avanzado de forma clara hacia la construcción de indicadores y sistemas de información sobre la educación superior, es claro que los pasos hacia este objetivo todavía son vacilantes y carentes de una visión común. *g*

GUSTAVO AYALA/ RAÚL CORREA/
PIA HERREA/ LETICIA OLVERA

Necesario, regular contaminantes en productos pesqueros

Podrían causar cáncer o mutaciones, alertan investigadores

Es necesario que en México se implante una norma alimentaria que regule la presencia de contaminantes en productos pesqueros destinados al consumo humano, explicaron Rolando García-Gómez y Pável Castillo-Urueta, del Programa de Ingeniería Química Ambiental y de Química Ambiental de la UNAM.

En particular, dijeron, debe reglamentarse la presencia de ciertos compuestos tóxicos como los hidrocarburos aromáticos policíclicos (HAP), los cuales son producidos por diversas actividades antropogénicas derivadas de la combustión incompleta de materiales orgánicos, producidos de manera natural o vía petrogénica.

Sólo hay una normatividad (NOM-031-SSA1-1993), la cual establece la contaminación microbiológica que deben poseer los moluscos; sin embargo, no hay un apartado donde se regulen los hidrocarburos aromáticos, plaguicidas, bifenilos policlorados, u otros compuestos igualmente tóxicos.

El problema es que la excreción de esos compuestos en el cuerpo no es eficiente, por lo que son acumulados en órganos y tejidos, lo que resulta ser un riesgo para los seres vivos, pues son carcinógenos y mutágenos.

Explicaron que los moluscos bivalvos, aquellos que tienen dos conchas, como almejas, mejillones y ostiones, se han utilizado durante mucho tiempo como bioindicadores de contaminación, porque no poseen un sistema enzimático el cual les permita degradar los HAP y, por tanto, los acumulan. Lo grave de esto es que, además, son un alimento para consumo humano; por ello, es importante conocer la concentración en que se encuentran dichos contaminantes.

Esos contaminantes forman parte del petróleo y también se producen por la combustión incompleta de materia orgánica: son liberados al ambiente y depositados en el agua, donde, debido a su peso molecular, bajan hasta el fondo del mar o son depositados en las lagunas, por lo que en el momento de que el ostión filtra el agua para obtener su alimento, acumula dichos compuestos.

Los científicos universitarios recalcaron que es de vital importancia monitorear la contaminación de estos organismos, especialmente los comerciales, con la finalidad de contar con

PÍA HERRERA



información suficiente para estimar el riesgo potencial que pueda representar el consumo de este producto a los seres humanos.

Análisis

Rolando García-Gómez destacó que analizaron algunas muestras de ostiones adquiridos en el Mercado de Pescados y Mariscos de la Central de Abasto, en la ciudad de México, que provenían de la laguna de Tamiahua, Veracruz.

Pável Castillo-Urueta comentó que entre los datos que obtuvieron están los porcentajes de humedad, cenizas, grasa cruda y proteína cruda, encontrándose concentraciones relativamente altas de los hidrocarburos totales de petróleo e hidrocarburos aromáticos totales.

Los ostiones, indicaron, se encuentran prácticamente a lo largo de toda la costa del Golfo de México y el mar Caribe; también los hay sobre el océano Pacífico, aunque en menor cantidad. Aquellas zonas son las de mayor producción en el país, porque existe una gran cantidad de lagunas costeras, hábitat natural de estos moluscos.

Cabe resaltar que del total nacional de la producción de especies acuícolas, los ostiones—produc-

to no sólo para consumo interno, sino también de exportación—ocupan el segundo lugar, ya que representan 10.87 por ciento del total nacional. El primer lugar lo tiene la mojarra. Veracruz aporta 90 por ciento de la producción nacional ostrícola, aseguró Castillo-Urueta.

Una de las principales fuentes de contaminación son los derrames del petróleo, lo cual es grave, debido a que donde viven los ostiones en México coincide con la zona de explotación petrolera más importante del país. Por ejemplo, en 2001 hubo un derrame en la mencionada entidad federativa de cinco millones 400 mil litros de petróleo crudo que afectó el cauce del río Tepeyac.

Aunque la cantidad de contaminación detectada en los ostiones fue baja, un punto de alerta es que hay contaminación en un alimento. Esto no es alarmante, ya que se requeriría consumir una gran cantidad de ostiones para tener una dosis letal de estos compuestos.

Cuando metabolizan estos compuestos, los seres humanos generan otros denominados intermediarios, que son más tóxicos que los iniciales; éste es el problema realmente grave, ya que son los que generan y desarrollan el proceso de carcinogénesis.

En conclusión, dijo Rolando García-Gómez, el problema no se acabará si no se generan tecnologías más limpias para la industria. Por ello, debe haber un compromiso por parte del sector gubernamental y productivo ya que de lo contrario no sería de gran utilidad saber que solamente hay estos contaminantes, y que sin que sean tratados se liberen en el ambiente. Hay que trabajar fuerte, tanto en la regulación como en las tecnologías y los procesos industriales.

Insistió en que es necesario realizar muchos más estudios para evaluar si, en determinado momento, puede generarse un riesgo potencial para la salud y, sobre todo, que haya una normatividad establecida para regular este tipo de compuestos.

La próxima etapa de esta investigación, comentó, será realizar un monitoreo directamente in situ y traer las muestras para analizarlas, así como extender el número de compuestos contaminantes, como los plaguicidas. *g*

ALFONSO FERNÁNDEZ

Los problemas que afectan al migrante mexicano son innumerables; no sólo sufre cuando se encuentra en territorio estadounidense, sino que se enfrenta a una serie de situaciones en su propio país, desde antes de su partida, aseguró Melba Pría, directora general de Comunidades Mexicanas en el Exterior, de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Antes de migrar se enfrenta al desarraigo, a la desintegración familiar en su comunidad expulsora; cuando logra llegar a Estados Unidos, choca con caracterizaciones de integración familiar distintas a su comunidad de origen, además de los riesgos de salud a los que se expone por ser migrante, apuntó.

Indicó que en el país del norte el migrante se enfrenta al estatus legal, tiene dificultad para obtener cualquier tipo de identificación, como licencia de manejo; está expuesto a redadas, tiene problemas de acceso a salud, vivienda, educación, justicia. Aunado a esto, es discriminado por los grupos antimigrantes racistas.

Durante la conferencia Los Latinos en la Política de Migración de Estados Unidos, realizada en el Auditorio Guillermo Floris Margadant, del Instituto de Investigaciones Jurídicas, afirmó que la violencia está a la

Sufren migrantes maltrato en tierra propia y extraña

La violencia está a la orden del día en la frontera con Estados Unidos: Melba Pría

orden del día en la frontera con Estados Unidos.

Añadió que el migrante padece la explotación laboral, así como la violación constante y sistemática de sus derechos humanos y políticos.

Cuando el migrante regresa en ocasiones a su país de origen recibe maltrato en servicios públicos nacionales gubernamentales: consulados y extorsión de la policía a su regreso.

Manifestó que se debe distinguir la existencia de diferentes tipos de migrantes indocumentados. Éstos pueden dividirse según su tiempo de permanencia, ya que hay quienes sólo se ubican en territorio estadounidense algunos días; otros, se establecen durante años.

También, abundó, hay migrantes solitarios, los cuales, además de enfrentar los problemas mencionados, deben soportar la distancia física y emocional de sus seres queridos —si es que los tienen—. Sin embargo, hay migrantes que se apoyan en redes familiares, que construyeron en territorio estadounidense o ya los tenían.

Además, es necesario tomar en



cuenta la temporalidad de su migración ya que hay quienes se establecen de manera permanente, mientras otros retornan cada determinado tiempo a su lugar de origen. Por último, existe la nueva migración, la de las mujeres y niños, afirmó.

Explicó que no sólo las personas de bajos recursos buscan el sueño americano. Por ejemplo, de México migran millones de personas a diferentes sectores de la economía: trabajan en el campo y en servicios, sin educación formal o con bajos niveles de escolaridad; también migran jóvenes profesionales cuyos servicios se requieren en la sociedad estadounidense.

En cuanto a la condición del latino, señaló que este término sirve para identificar a un sector de la sociedad con el propósito de que ellos mismos se identifiquen, se cohesionen al interior de la sociedad estadounidense y como grupos focalicen esfuer-

zos para mejorar su condición de vida.

Las organizaciones latinas —la de los legales— no se han involucrado en la formulación de una política exterior de Estados Unidos, en especial de la política migratoria hacia sus países de origen para evitar cuestionamientos sobre dobles lealtades y para evitar la posible división que se podría plantear al momento de sacar sus lealtades nacionales, concluyó.

Asistieron a esta conferencia Graciela Orozco, directora ejecutiva de la Fundación Solidaridad Mexicano Americana; Jorge Santibáñez, presidente del Colegio de la Frontera Norte, y el exembajador de México en Washington, José Juan de Olloquí. Cabe señalar que esto se realizó en el foro Marco Jurídico de la Migración Internacional. *g*



Comisión Especial para el Congreso Universitario

La CECU informa a la comunidad universitaria sobre el desarrollo de los Seminarios de Diagnóstico

Compañero universitario:

Como es del conocimiento general, los Seminarios de Diagnóstico en sus tres modalidades –locales, intermedios y generales–, se realizaron durante los meses de abril y mayo pasados en los términos convocados por la CECU en marzo del año en curso en la *Gaceta UNAM*. El propósito de estos seminarios fue conocer el punto de vista de la comunidad universitaria sobre la problemática de cada entidad o dependencia y de la UNAM en general, así como las diversas propuestas de solución referidas a los problemas detectados. Todo ello constituye una valiosa herramienta que la CECU habrá de utilizar para conformar el Diagnóstico Integral que le fue solicitado por el Consejo Universitario en marzo del presente año.

En los seminarios locales se plantearon asuntos y problemas particulares de las distintas entidades o dependencias universitarias; en los intermedios la comunidad deliberó acerca de problemas comunes a varias entidades o dependencias, mientras que en los generales se abordaron temas que afectan a toda la Universidad.

Los Seminarios Locales requirieron para su realización de 84 eventos, en los que se presentaron 1749 ponencias, algunas individuales y otras colectivas. Los Seminarios Intermedios fueron ocho, convocados cada uno por los siguientes órganos colegiados o conjuntos de dependencias: Consejos Académicos de Área; Consejo Académico del Bachillerato; Consejo de Difusión Cultural; Sistema Bibliotecario de la UNAM; Consejo Técnico de Humanidades; Consejo Técnico de la Investigación Científica; Institutos y Centros del Área de Humanidades y, finalmente, el Consejo Consultivo de Estudios de Posgrado. En estos seminarios intermedios se presentaron un total de 395 ponencias.

A su vez, los Seminarios de Diagnóstico Generales, organizados por esta Comisión, se llevaron a cabo en 35 sesiones, realizadas en distintas sedes universitarias: institutos, centros de investigación, facultades, planteles de la Escuela Na-

cional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades, unidades multidisciplinarias y escuelas nacionales. En estos seminarios se presentaron 260 ponencias, individuales o colectivas, referidas a los siguientes temas:

- a) Universidad y sociedad
- b) Docencia
- c) Investigación
- d) Difusión de la Cultura y Extensión Universitaria
- e) Legislación universitaria
- f) Estructura y gobierno de la UNAM
- g) Financiamiento de la Educación Superior
- h) Administración y gestión universitarias

En resumen, se abrieron 127 canales de diálogo con la comunidad, en los que se presentaron 2404 ponencias, con la participación de más de 2600 universitarios entre profesores, alumnos, trabajadores, investigadores, técnicos académicos y egresados. En el siguiente cuadro se puede apreciar de manera sintética parte de lo antes expuesto.

Tipo de Seminario	No. de sesiones	No. de ponencias
Local	84	1,749
Intermedio	8	395
General	35	260
TOTAL	127	2,404

El material recopilado en estos seminarios se analizará y procesará a fin de considerarlo en el Diagnóstico Integral de la UNAM, tarea en la que esta Comisión Especial del Consejo Universitario trabaja actualmente. Las ponencias se están incorporando a la página electrónica www.congreso.unam.mx, donde pueden ser consultadas por todos los interesados.

Atentamente
La Comisión Especial para el Congreso Universitario



Costa-Gavras: "No temo a la censura"

Inició la Semana Lésbica-Gay en el Chopo

Tiene un amplio programa de actividades, entre talleres, recital de literatura, cine, danza y la exposición de arte

⇒ 20



LA CULTURA

Colecciones públicas y privadas reúne 80 piezas producidas en los años 90 y en la época actual

El arte polémico de Gustavo Monroy, en el MUCA CU

Gustavo Monroy (DF, 1959) es un artista que se vale de las posibilidades infinitas que el arte le ofrece para exteriorizar sus obsesiones y estados de ánimo. Su obra, cuya constante es la temática religiosa y el erotismo implícito en ésta, no es de lectura fácil ni tiende a ser decorativa; tampoco es irreverente ni obscena, como algunos han aseverado guiados por el fanatismo (baste recordar la exposición montada en 1988, *Autorretratos religiosos y otras series*, que fue motivo de escándalo).

Integrada por cerca de 80 trabajos realizados en pequeño y gran formato (gráfica, grabados en madera y pintura), el Museo Universitario de Ciencias y Arte (MUCA CU) exhibe hasta agosto la muestra *Colecciones públicas y privadas*, una revisión de la obra creada por el artista a partir de los años 90 y hasta la fecha que proviene, en su mayoría, de colecciones privadas o públicas.

Uno de sus mayores atractivos de la exposición radica en que se exhiben piezas—más o menos 40 por ciento de ellas—nunca antes vistas en México, debido, en algunos de los casos, a su temática. Hay pinturas, por ejemplo, creadas durante su estancia en Europa, y que pasaron directamente a manos de galeristas y coleccionistas privados de Estados Unidos, país donde sí fue posible exponerlas.

Evolución

La selección de las obras para la exhibición del MUCA CU le ha permitido a

Monroy apreciar diferencias sustanciales entre lo que realizó antes de los años 90 y el trabajo posterior a esta década. En los cuadros de los 90, señaló, había mucha pintura, textura, color y empaste; ahora hay películas de color muy sutiles.

El artista ha estado vinculado con lo religioso desde la infancia, ya que proviene de una familia profundamente católica. Con el paso de los años, se dio cuenta que en imágenes sacras como las de San Felipe de Jesús, las revelaciones de San Ignacio de Loyola o en el Sagrado Corazón, más

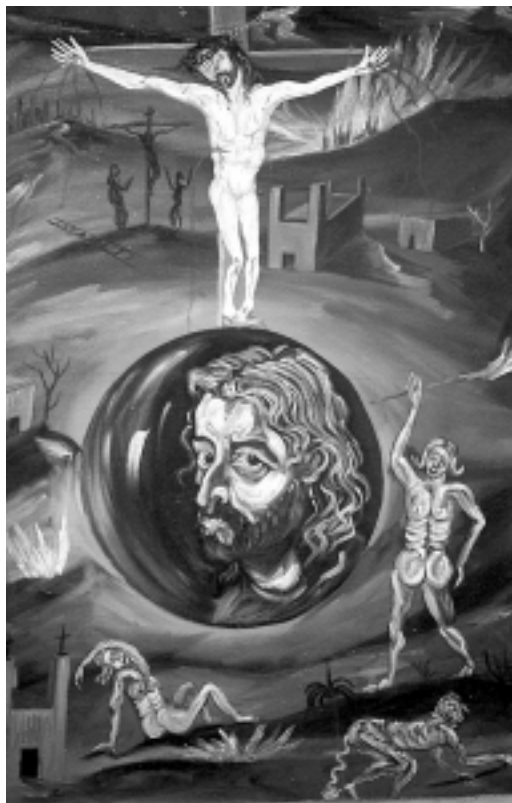
allá de lo místico había una carga sensual fuerte.

"En ciertos cuadros de los mártires, por ejemplo, se observa que les clavan un puñal en el corazón y su mirada no es de dolor sino de éxtasis religioso, que tiene que ver también con una idea de lo que es el placer en la experiencia religiosa", aseveró.

Las imágenes desgarradoras de sus obras reflejan angustia y dolor; éstas no tienen el menor afán de buscar una provocación. Al respecto, lamentó que no toda la gente sea sensible a esas inquietudes, pues hay quien las ve como algo blasfemo y que no están relacionadas con la experiencia meditativa que puede alcanzarse por medio de la pintura.

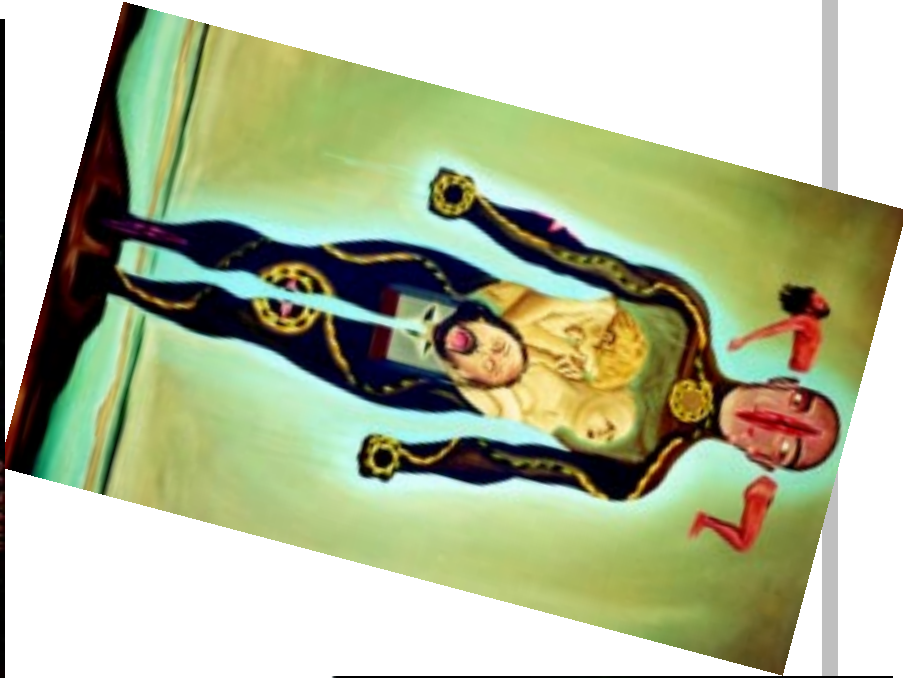
Como actividad paralela a esta exposición, durante este mes se proyectan en el auditorio del museo películas que guardan cierta relación con el trabajo del pintor. Al respecto, comentó: "Hay filmes que han ejercido una influencia en mis cuadros. Hace algunos años me di cuenta de que había una gran cantidad de asociaciones entre lo que yo producía y lo que se decía por décadas en el séptimo arte. Me sentí identificado por ciertos lenguajes comunes o preocupaciones".

Entre las cintas del ciclo están: *El Decamerón* y *El evangelio según San Mateo*, de Passolini; *Simón del desierto*, de Buñuel; *Nostalgia* y *Andrei Rublev*, de Tarkovsky, y *El mesías salvaje*, de Ken Russell. *g*



DIFUSIÓN CULTURAL
(Ver páginas centrales)

El arte como catarsis de obsesiones





Fotos: Juan Antonio López.



El 2 de mayo, Francisco Goya. Fotos: Internet.

Siglo XIX: los partidos, entre la espada y la pared

Sólo el monarca podía legitimarlos; los opositores eran considerados subversivos

ALFONSO FERNÁNDEZ

En la actualidad, el concepto 'partido' puede relacionarse con el verbo participar; pero esto no siempre fue así: partido es también participio del verbo partir y ése fue el sentido en el que se empleó hasta el siglo XVIII en México, señaló Alfredo Ávila Rueda, del Instituto de Investigaciones Históricas (IIH).

A finales de ese siglo, en Inglaterra, un partido de oposición era poco respetable y muchos consideraban que tenía rasgos de deslealtad, subversión o traición, añadió en la conferencia Unos Cuantos Intrigantes. Facciones y Partidos en la Cultura Política Mexicana de la Primera Mitad del Siglo XIX, realizada en el Salón de Actos de Investigaciones Históricas.

De esta manera, dijo, cualquier individuo o grupo de personas que actuara o emitiera opiniones en contra del bien común y de la salvación de la comunidad cometía un delito grave, en lo divino y humano.

Indicó que el disidente era aquel que se alejaba de la doctrina usual y ésta era definida por las autoridades en turno. Esto

significa que los términos disidente y faccioso eran relativos a quien los juzgara de tal manera; por lo general el régimen.

Esto quiere decir, explicó, que no cualquier sujeto que opinara o actuara de una manera diferente a la habitualmente aceptada era disidente o faccioso; para serlo, hacía falta que la autoridad

lo señalara como tal. En términos prácticos, esto implicó un cierto margen de negociación con el Estado.

De esta manera, los súbditos podían hacer propuestas al soberano, quien decidía cuáles eran aceptables y cuáles no. Sólo en el caso de empecinamiento por parte de aquel que tuviera una propuesta diferente a la reconocida por el monarca, era considerado disidente o faccioso, precisó.

De acuerdo con Ávila Rueda, la idea de partido en el antiguo régimen no representó mayores complicaciones. De entrada, sólo había partidos opositores, o lo que es lo mismo, la oposición a las políticas determinadas por el soberano fue lo que generó la aparición de facciones y partidos.

Derecho divino

Así, los partidos eran concebidos como aquellas agrupaciones o individuos que atacaban el gobierno legítimo, por lo cual fueron perseguidos y no tenían derecho a existir. Sin embargo, esta situación cambió el mundo hispánico en 1808, cuando desapareció el referente de legitimidad comúnmente aceptado: el monarca por derecho divino.

La falta de un referente de legitimidad indiscutible condujo, a la larga, al reconocimiento del derecho a existir de los partidos políticos, aunque la mayoría de los pensadores políticos de entonces siguieran negándolo, manifestó.

Para los súbditos de la monarquía española, apuntó, la irrupción de la temporalidad fue todavía más traumática, si se considera lo inesperado de la crisis de 1808. Así, la necesidad de actuar por medios propios apareció en todos los sectores más interesados de la Nueva España.

Añadió que esto implicó tomar el diseño político en sus propias manos, ya que resultaba imposible esperar la sanción del monarca, único capaz de dar legitimidad a los actos de sus súbditos.

El golpe de Estado de 1808 trajo dos consecuencias relevantes para la historia de las ideas de los partidos: primero, que el pueblo se convirtió en un nuevo referente de legitimidad, el cual mandaba a la oposición a quienes no actuaban en su representación; segundo, que esta oposición podía refugiarse en la clandestinidad.

El hecho de que el pueblo fuese un nuevo referente de legitimidad causó el problema de que éste carecía del prestigio de los monarcas, lo cual parece indicar que los regímenes democráticos tienen o, al menos, deben tener una aceptación universal.

Sin embargo, debe reconocerse que los gobiernos fundados en la soberanía del pueblo tienen una historia corta y que, en muchas ocasiones, no es nada edificante. Además, había una razón más para dudar de la legitimidad otorgada por el pueblo: lo mismo que el rey ausente, no se podía de un modo claro e indiscutible señalar cuál sería su voluntad, concluyó. *g*



La familia de Carlos IV, Francisco Goya.

Durante el siglo XIX el ferrocarril constituyó el más importante agente de cambio económico y social del planeta; modificó hábitos de pensamiento, amplió horizontes e influyó en la política de los gobiernos y en la manera de hacer la guerra. Sus carriles de hierro forjaron un nuevo estilo de vida y otra forma de relación con la naturaleza. El rico folclor que trajo consigo fue y es inspiración, escenario y personaje de obras literarias, musicales, plásticas y cinematográficas.

Desde Ignacio Manuel Altamirano, Alfonso Reyes, Charles Dickens, León Tolstói y Benito Pérez Galdós, hasta Charles Baudelaire, Miguel de Unamuno, Guillermo Prieto, Émile Zola y, por supuesto, Ramón López Velarde, escribieron sobre el tema. Muchos se subieron al tren y lo usaron como medio y motivo de reflexión para crónicas, ensayos y poemas.

Las referencias ferroviarias en la obra de López Velarde, el tema del segundo capítulo del libro

Por ello, Sergio Ortiz Hernán decidió investigar la influencia que tuvo el ferrocarril en la obra de Ramón López Velarde y elaboró un ensayo cuyas premisas son: ¿cómo aparece el ferrocarril en la prosa y poesía de López Velarde? ¿Cuál es el entorno en el que esta presencia se manifiesta? La respuesta a dichas interrogantes constituye las dos partes del libro *Y López Velarde también se subió al tren*, editado por la Dirección de Literatura como parte de su colección El Estudio.

Se trata de un texto bien documentado, con una narra-

Y López Velarde también se subió al tren, ensayo de Sergio Ortiz

Libro documentado y ameno sobre la influencia del ferrocarril en la obra del escritor

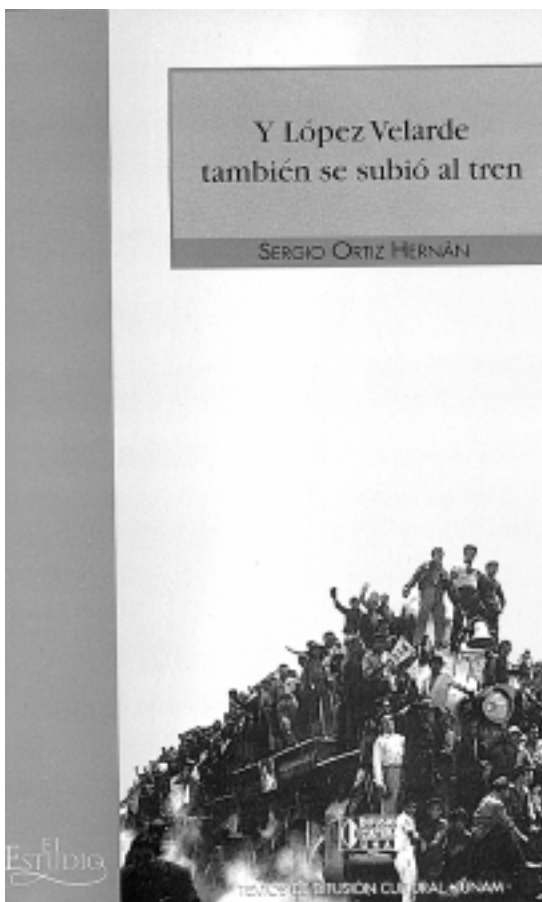
ción amena y citas periodísticas, de ensayos y poemas. Sus 173 páginas dan un amplio recorrido por la historia del ferrocarril y su influencia en la obra de Ramón López Velarde y otros escritores.

En la primera parte del texto, Sergio Ortiz traza, a grandes rasgos, la historia de la aparición y consolidación del nuevo medio de transporte en México. En el recorrido acude a cronistas y viajeros con sus sabrosos testimonios de primera mano, mucho más que a recopilaciones estadísticas y documentos oficiales, habituales en la historiografía ferroviaria, todo ello sin que falten datos históricos puntuales.

Ortiz asegura que en México, si bien el ferrocarril llegó tarde, no ocurrió lo mismo con el entusiasmo que suscitó ni con las expectativas, a menudo desbordadas, que en él se cifraron.

Cronistas y escritores nacionales, sostiene el investigador, pronto ensalzaron al tren casi sin medida ni rubor: "¡El gran sueño de esta generación está realizado!... Ved ese tren inmenso, rodeado de nubes, descender de la gigante mesa central, como un monstruo de tempestad, a las playas del océano. ¡Qué espectáculo tan maravilloso!". (Crónica de *El Monitor Republicano*, p. 20)

En el segundo capítulo del libro, el autor se ocupa de las referencias ferroviarias en la obra de Ramón López Velarde, las cuales ubica en el contexto porfirista. A pesar de que



piado hasta volverlas lugares comunes, aunque en la letra de Velarde no merma en su hermosura. "Suave Patria: tu casa todavía es tan grande, que el tren va por la vía como aguiñado de juguetería. Y en el barullo de las estaciones, con tu mirada de mestiza, ponés la inmensidad sobre los corazones".

Sergio Ortiz Hernán es economista formado en la UNAM y en el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, de Santiago de Chile; también realizó estudios de derecho internacional e historia de Europa central en la Universidad de Viena, Austria. El trabajo de investigación que efectuó para elaborar este texto lo ini-

ció hace ocho años, cuando fue director del Museo Nacional de Ferrocarriles Mexicanos, de marzo de 1995 a enero de 1997, así como director del Patrimonio Histórico y Cultural de los Ferrocarriles Nacionales de México.

Es autor de los libros *Los ferrocarriles de México, una visión social y económica* y *Caminos y transportes en México, una aproximación socioeconómica: fines de la Colonia y principios de la Independencia*. g

cuando nació el poeta de Jerez (1888) ya habían pasado 16 años de haberse inaugurado la primera gran vía ferroviaria, de México a Veracruz, a su pueblo zacatecano el tren no llegó. Según Ortiz: "López Velarde no tardó en advertir que la prosperidad material no era sino un remedo de grandeza, una prosperidad engañosa".

Suave patria

En su poema *Suave patria*, definido por José Luis Martínez como otro himno nacional, creó dos figuras ferroviarias que otros autores han co-

DC



Obra de Luciano Spano. Fotos: DC.

Organizada por el Círculo Cultural Gay desde hace 17 años, la jornada pretende fomentar en la sociedad el respeto y la tolerancia hacia las personas con orientaciones sexuales diferentes y, con ello, romper la marginalidad social que existe, así como impulsar la apertura de nuevos foros donde se exprese la comunidad gay. Cabe mencionar que en este año se recibieron 380 piezas participantes para la muestra plástica.

Además, se efectuarán los siguientes talleres: Desde la Diversidad. ¿Cómo nos Vemos?, que se impartirá el 19 de junio; Masculinidad, Autoestima y Asertividad. Herramientas para la Prevención del VIH/Sida, el 20, y Sobre Derechos Humanos, dirigido a hombres que tienen sexo con otros hombres, el 24. El horario es de 17 a 19 horas.

Para deleite del público cinéfilo, el Cinematógrafo del Chopo reabrió su espacio y, entre las actividades paralelas a la semana cultural, se presentó un ciclo de cine que contempló las películas *Las horas*, *Reykjavik 101*, *Las hadas ignoradas*, *El clóset*, *La mujer de todos*, *Lejos del cielo*, *El precio del silencio*, *En el paraíso no existe el dolor*, *Mulholland drive-sueños secretos y misterios* y *Mil nubes de paz cercan el cielo, amor, jamás acabarás de ser amor*.

Recital

En homenaje a Xavier Villaurrutia habrá lectura de poesía el miércoles 18, a las 19:30 horas, con la participación de Juan Soriano, Sergio Téllez-Pon y José María Covarrubias; al término de este recital el flautista Horacio Franco ofrecerá un concierto.

Asimismo, el grupo de danza La Cebra, con la dirección de José Rivera, se presentará el jueves 26 y viernes 27, a las 21 horas; habrá también espectáculo transgénero y desfile de modas el 21 y 22, a las 21 horas.

En las conferencias y mesas redondas programadas esta vez participarán investigadores del Programa Universitario de Estudios de Género y de Fundasida, entre otros organismos. Algunos temas que se tratarán son: derechos de la comunidad gay, identidad transgénero, partidos políticos y población gay, sexualidad y VIH/Sida, epidemia que ha afectado mayoritariamente a hombres que tienen sexo con otros hombres.

También intervendrán en las mesas candidatos de diversos partidos políticos, quienes expondrán su perspectiva y propuestas en torno a los derechos humanos y las diversas identidades erótico-afectivas, con el objetivo de promover una legislación más incluyente.

La muestra de la Semana Cultural Lésbica-Gay estará abierta al público hasta el 17 de agosto (el museo permanecerá cerrado del 22 de julio al 10 de agosto, por periodo vacacional). Los horarios de visita son de martes a domingo, de 10 a 14 y de 15 a 19 horas; el donativo es de seis pesos, con descuento a estudiantes y profesores. *g*

DC

Dedican a Villaurrutia la Semana Cultural Lésbica-Gay

Artes plásticas, danza, talleres, literatura y cine, dentro del programa

Con un amplio programa de actividades culturales entre las que destacan literatura, cine, conferencias y una muestra plástica inició la Semana Cultural Lésbica-Gay "... el antiguo misterio de la carne, la sangre y el deseo", en su edición XVII dedicada al

poeta Xavier Villaurrutia. La inauguración se efectuó el 11 de junio, con la apertura de una muestra plástica en la que participan como artistas invitados Juan Soriano, Yolanda Andrade, Daniel Lezama, Nahum Zenil, Reynaldo Velázquez e Irma Palacios.



Fragmento de una obra de Daniel Lezama.



Fragmento de una obra de Nahum Zenil.

"T Costa-Gavras en la UNAM: "no temo a la censura"

Todo cine es político, aun el que niega serlo, porque expresa ideologías. Yo soy un director al que le gusta contar historias reales. La peor censura es la autocensura porque impide expresar lo que sientes. No le temo a la censura porque nada puedo hacer al respecto"; con estas frases el director Constantin Costa-Gavras se adelantó a las posibles críticas que pudiera suscitar en México la proyección de su más reciente filme, *Amén*, cinta con la que se inauguró el X Festival Cinematográfico de Verano de la Filmoteca de la UNAM.

El realizador griego, nacionalizado francés, vino a México invitado por la Dirección General de Actividades Cinematográficas de la UNAM, no sólo para asistir a la premier de su más reciente película, la tarde del martes 10 de junio, en ambas salas de cine del Centro Cultural Universitario, sino también a la presentación de un ciclo de cine que se proyecta en la Sala José Revueltas, con lo más destacado de su filmografía.

Así, el miércoles 11 de junio, a las 19:30 horas, Costa-Gavras sostuvo un diálogo con el público, en el marco de la proyección de su cinta *Z* (Argentina/Francia, 1969), a la que seguirá la exhibición de otras de sus realizaciones como *Estado de sitio* (Francia/Italia/RFA, 1973); *Sección especial* (Francia/Italia/RFA, 1975), y *Desaparecido* (Estados Unidos, 1982), entre otras.

Amén (Francia, 2003) es un filme censurado en Francia, Alemania y Argentina; trata el silencio y la no-beligerancia del Vaticano y la diplomacia aliada frente al exterminio judío; critica la pasividad cómplice del papa Pío XII, y señala la resistencia de algunos alemanes que no quisieron ser partícipes del holocausto.

Con base en la controvertida obra de teatro *El vicario de Cristo*, de Rolf Hochhuth, la más

reciente cinta de Costa-Gavras construye una epopeya centrada en un oficial de la SS que intenta desesperadamente alertar al Vaticano y a las potencias aliadas sobre el genocidio en marcha. De esta manera, la película combina personajes reales y ficticios. El primero es Kurt Gerstein (Ulrich Tukur), un químico que en la vida real fue miembro de las SS encargado de suministrar el gas Ziklon B a los campos de muerte. Kurt posee profundas creencias religiosas y vive la contradicción de prestar un valioso servicio a la maquinaria asesina y, a la vez, tratar de frenarla recurriendo al Vaticano y a varios países, entre ellos Estados Unidos.

Se habla de Alemania, pero no fueron sólo ellos. Los alemanes encontraron aliados en todo el mundo. Había gente de la extrema derecha que participó en el exterminio, comentó el realizador.

"Lo que trato de exponer en *Amén* es la resistencia en contra de la indiferencia y desde el punto de vista de quienes formaron parte del sistema. Es una visión del exterminio desde los ojos del exterminador", explicó el director.

Responsabilidad

La tesis del filme deja ver —de una manera sutil pero innegable— la responsabilidad de la Iglesia, que ocultó el holocausto. Según Costa-Gavras, Pío XII, antes de ser designado Papa, ejerció durante muchos años como nuncio vaticano en Alemania; portan-



Firmando autógrafos. Foto: DC.

to, conocía perfectamente la conducta de los nazis. No sólo el Vaticano guardó silencio, muchos países se mostraron pasivos.

"La figura del Papa se presenta de una forma abstracta; en realidad es un personaje secundario. Finalmente el Papa no fue más indiferente que los otros; no obstante, su autoridad moral no se lo debió permitir. No puede hacerse un juicio de la Iglesia porque se tendría que hablar de las iglesias. El problema no es la religión sino la manera como los líderes usan su poder", señaló.

Constantin Costa-Gavras nació en 1933 en Loutra-Iraias, Grecia. Al terminar la preparatoria decidió comenzar su carrera como cineasta en Estados Unidos, aunque la ten-

dencia izquierdista de su padre le impidió la entrada a ese país. En París estudió Letras y Cinematografía. *Z* —su tercer filme, mezcla de documental y narrativa *thriller*— fue una sensación internacional, consiguió premios en Cannes, el premio de la academia estadounidense por mejor película extranjera y un premio de la academia británica por mejor película.

Filmografía

Entre su filmografía están las cintas: *Les Rates* (1958), *Z* (1969), *Betrayed* (1988) *The little apocalypse* (1993) y *Mad city* (1997). *Amén* fue nominada al Golden Berlin Bear en 2002, y en 2003 ganó

el Lumière Award de Francia como mejor película. Este año recibió también el Cesar Award de este país como mejor guión adaptado y fue nominada en el mismo certamen, en las categorías de mejor director, mejor película, mejor actor, mejor fotografía, mejor música y mejor sonido.

Amén se presenta en la Sala Julio Bracho, del 13 al 19 de junio; en el Cinematográfico del Chopo, del 20 al 26 de junio, y en Cinemex Insurgentes, del 27 de junio al 3 de julio. Consultar cartelera de circuitos comerciales. *g*

DC



Víctor Hugo Flores, Enrique del Val e Ignacio Solares. Foto: Benjamín Chaires

evaluación, dictaminación y certificación de la accesibilidad en aeropuertos, hospitales, y terminales.

“Tenemos un gran trabajo, un enorme reto y quisiéramos solicitarles la más amplia disposición para que podamos construir las cosas de manera conjunta.”

Habló de la labor del rector de la UNAM por apoyar el trabajo que se hace con las instituciones de educación superior del país, y que dará la pauta para instrumentar el programa Universidades Incluyentes, producto de un acuerdo celebrado el año pasa-

O
N
R
E
I
B
O
G

Carta de intención con la Presidencia de la República para contribuir en su incorporación social

GUSTAVO AYALA

La Universidad y la Oficina de Representación para la Promoción e Integración Social para las Personas con Discapacidad (ORPIS) de la Presidencia de la República firmaron una carta de intención para contribuir en la incorporación social y cultural, sin discriminación alguna, de las personas con capacidades diferentes.

Para tal efecto, la UNAM producirá y facilitará la adquisición de una colección de textos de interés general y especializado, los cuales se imprimirán en sistema Braille, como audiolibros y en macro tipos.

Además, la institución difundirá, por medios accesibles, las actividades culturales que se celebran en sus diferentes espacios, y enfatizará los servicios y facilidades que existen en ella para personas con alguna discapacidad.

También generará propuestas de programas relacionados con los temas que vinculan a las personas con capacidades diferentes, para que se transmitan por Radio UNAM y TV UNAM.

Durante la firma de la carta de intención, Enrique del Val, secretario general de la institución, reconoció que para la Universidad el tema de la discapacidad es importante, no por la cantidad de personas que asisten a ella con capacidades diferentes, sino porque se quiere que la sociedad conozca el interés que hay en la UNAM por atender este asunto.

Informó que en el número anterior de *Gaceta UNAM* el rector publicó el Acuerdo en el que se establecen los lineamientos para la atención con calidad a las personas con capacidades diferentes en las instalaciones de la Universidad.

Con ello, explicó, da instrucciones pre-

Atenderá la Universidad a discapacitados externos

cisas tanto a las direcciones de obras como a los directores de escuelas y facultades para que éste sea un asunto de primer orden, con el objetivo de otorgar a las personas con capacidades diferentes el ejercicio de sus derechos humanos y libertades fundamentales.

Asimismo, busca eliminar la discriminación o marginación; disfrutar los servicios que ofrece la UNAM en igualdad de circunstancias; garantizar el libre acceso en espacios recreativos, laborales, educativos, sociales y culturales; facilitar la accesibilidad, autonomía individual y la calidad de vida y fomentar una cultura de integración social de las personas con capacidades diferentes.

Ejemplificó la revisión de las bibliotecas de la Universidad, con el propósito de analizar las vías de acceso para los individuos con capacidades diferentes. En las nuevas no hay problemas, pero en algunas será necesario realizar ciertas modificaciones.

Víctor Hugo Flores Higuera, encargado de la Oficina de Representación para la Promoción e Integración Social para las Personas con Discapacidad, resaltó la decisión del rector Juan Ramón de la Fuente para dar este primer paso. “Nos ofrece la oportunidad de seguir impulsando los audiolibros, la formación académica, la modificación de planes de estudio, la accesibilidad a las escuelas y el equipamiento, que poco a poco se deberá lograr para contar con instrumentos que nos permitan tener una educación de calidad”.

Sostuvo que hay enormes fortalezas en esta institución, como la arquitectura, lo que quizá le podría permitir a la facultad de la especialidad apoyar a la ORPIS en la

do con la Asamblea General de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.

Además, esa oficina impulsa, junto con la Secretaría de Educación Pública, un programa para la integración educativa de los niños a la escuela regular, que busca generar colegios accesibles que permitan una educación de calidad, pero también instituciones técnicas y universidades incluyentes.

Comentó que la primera institución que apoyó el programa Universidad Incluyente fue la UNAM. Además, señaló, después de la firma de la carta de intención, podría hacerse la convocatoria para instalar el comité de rectores, de 12 instituciones, entre tecnológicos y universidades autónomas, que expresaron su conformidad de iniciar los trabajos para dar seguimiento a este proyecto.

“Con este primer paso, abarcamos el escenario en donde las personas con discapacidad pueden prepararse de manera plena en una formación básica, media, tecnológica y superior”, abundó.

Ignacio Solares, coordinador de Difusión Cultural de la UNAM, resaltó que en esta relación con la ORPIS el rector ha pedido que se inicie el trabajo en pro de las personas con capacidades diferentes.

La carta de intención, dijo, ofrece visitas guiadas a la zona cultural de la Universidad con personal previamente capacitado en la atención a personas con discapacidad, y se difundirá entre las instancias que correspondan en la UNAM el contenido del Manual de Recomendaciones de Accesibilidad que publicó la ORPIS.

Asimismo, la Universidad impulsará acciones que faciliten el acceso de las personas con discapacidad visual o auditiva a su acervo y producciones cinematográficas. *g*

E Terna para dirigir Biología

El Consejo Técnico de la Investigación Científica, en sesión extraordinaria efectuada el 12 de junio, aprobó por unanimidad la terna para la dirección del Instituto de Biología, la cual quedó integrada –en orden alfabético– por los doctores Fernando Álvarez Noguera, Fausto Roberto Méndez de la Cruz y Tila María Pérez Ortiz.

Fernando Álvarez Noguera

Nació en Guadalajara, Jalisco, el 28 de diciembre de 1958. Obtuvo el grado de biólogo por la Facultad de Ciencias de la UNAM en 1984; el de maestro en ciencias por la Universidad de Tulane, en 1987, y el de doctor por la Universidad de Maryland, en 1993, ambas en Estados Unidos. Fue becario del Mesoamerican Ecology Institute de la Universidad de Tulane y Predoctoral Fellow del Smithsonian Institution.

Ingresó al Instituto de Biología en 1993, donde es investigador titular B definitivo, PRIDE C y nivel II en el Sistema Nacional de Investigadores. Desde su ingreso al Instituto de Biología fue nombrado curador de la Colección Nacional de Crustáceos y desde septiembre de 1995 se desempeña como jefe del Departamento de Zoología.

Sus líneas de investigación incluyen básicamente tres áreas relacionadas con la biología de crustáceos: la sistemática de los decápodos de agua dulce de México y el Caribe, patrones de diversidad de crustáceos en una variedad de hábitat costeros y las interacciones parásito hospedero principalmente entre cirripedios rizocéfalos como parásitos y decápodos marinos como hospederos. En este último tema sus contribuciones se cuentan entre las precursoras en explorar los efectos de este parasitismo sobre especies de cangrejos de importancia comercial en el Golfo de México.

Es autor de 56 publicaciones, de las cuales 43 son artículos en revistas especializadas con arbitraje, nueve capítulos de libros, dos libros editados, un libro escrito y un artículo de divulgación. Estas publicaciones han recibido más de cien citas por otros autores.

Ha impartido clases ininterm-

pidamente desde 1985, como ayudante de profesor de 1985 a 1993 en las universidades de Tulane y Maryland, y como profesor de 1993 a la fecha en la licenciatura en Biología en la Facultad de Ciencias y en los posgrados en Ciencias Biológicas y en Ciencias del Mar y Limnología. Ha organizado tres congresos internacionales, presentado 12 conferencias invitadas y 29 ponencias en congresos.

Con su dirección se han concluido, en 10 años, ocho tesis de licenciatura y seis de maestría; actualmente dirige cuatro tesis de licenciatura, seis de maestría y cinco de doctorado. Ha participado en numerosas comisiones dentro y fuera del Instituto de Biología, entre otras, Comité Académico del antiguo Posgrado en Biología, comisión para estructurar el nuevo Posgrado en Ciencias Biológicas, comisión evaluadora del PRIDE del Departamento de Biología de la Facultad de Ciencias, comisión dictaminadora especial del Departamento de Biología de la Facultad de Ciencias y jurado de los Premios de Investigación y Alejandrina de las universidades autónomas de Nuevo León y Querétaro, respectivamente.

Fausto Roberto Méndez de la Cruz

Nació en México, DF, el 6 de septiembre de 1957; obtuvo el grado de biólogo en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala y la maestría y el doctorado en la Facultad de Ciencias de la UNAM. Posteriormente realizó un posdoctorado en la Universidad de Florida y una estancia sabática en el Instituto Politécnico y Universidad Estatal de Virginia. Además, ha realizado numerosas estancias de investigación en la Universidad de Utha y en el Museo Real de Ontario, Canadá. En la actualidad es investigador titular B, PRIDE C e Investigador Nacional nivel II.

Sus áreas de especialidad son la ecología y evolución de la viviparidad y de la partenogénesis en lacertilios. Ha propuesto modelos de evolución para explicar el surgimiento y evolución de los sistemas antes mencionados. Ha desarrollado estudios sobre los ciclos reproductores, los factores que limitan el desarrollo embrionario de los lacertilios así como la histocom-

patibilidad, cariología y ADN mitocondrial de los organismos partenogénéticos. Otra de las líneas la forman el estudio de la historia de vida y su evolución en lagartijas partenogénicas y vivíparas. Realiza también investigaciones sobre la biogeografía de los reptiles de las islas del Golfo de California.

Es autor de 42 artículos en revistas con arbitraje, 10 publicaciones de divulgación, 76 resúmenes en congresos nacionales e internacionales y dos capítulos de libros. Sus trabajos han recibido más de cien citas en literatura especializada.

Ha dirigido ocho tesis de licenciatura, cinco de maestría, una de doctorado y actualmente dirige tres tesis de licenciatura, una de maestría y seis más de doctorado. Participa como tutor principal de doctorado en el Posgrado en Ciencias Biológicas, en donde es miembro de diversos comités de maestría y doctorado.

Es miembro de diversas asociaciones nacionales e internacionales científicas, es miembro fundador de la Sociedad Herpetológica Mexicana, de la que fue vicepresidente y presidente y es actualmente secretario ejecutivo de la Sociedad Latinoamericana de Herpetología.

Ha sido representante del personal académico ante el Consejo Técnico de la Investigación Científica, ha participado en Comisiones Dictaminadoras y como responsable del posgrado en Ciencias Biológicas por parte del Instituto de Biología.

Tila María Pérez Ortiz

Nació en la ciudad de México, el 20 de marzo de 1952. Obtuvo el título de bióloga en la Facultad de Ciencias en 1976, año en que recibió un diploma como la mejor estudiante de Biología de la UNAM. En la misma facultad obtuvo el grado de maestra en ciencias (Biología) en 1980 y de doctora en ciencias (Biología) en 1984. Realizó una estancia de dos años (1989-1991) como profesora visitante (visiting scholar) en el Museo de Zoología Comparada de la Universidad de Harvard, donde le fue dedicado un número de la *Gaceta Harvard OEBserver*.

Es investigadora titular "A", definitiva y curadora de dos colecciones nacionales: la de Ácaros y la de Arácnidos. En el Sistema Nacional de Investigadores tiene

el Nivel I, y cuenta con el nivel B del PRIDE.

Se dedica a la acarología; su investigación ha estado orientada a la sistemática y ecología de los ácaros asociados a las aves. Ha publicado 33 trabajos científicos en revistas internacionales, cinco en revistas nacionales y cinco trabajos de difusión. Como parte de su trabajo taxonómico ha descrito 14 géneros nuevos y 60 especies nuevas de ácaros, que incluyen la descripción de algunas series de desarrollo ontogenético y la determinación del microhábitat que ocupan. Ha obtenido financiamiento del Conacyt y de la National Science Foundation, entre otras fuentes, para sus investigaciones.

Ha sido representante de los investigadores del Instituto de Biología ante el Consejo Técnico de la Investigación Científica (1997-1998) y representante de la Oficina de Posgrado del mismo instituto (1998-2000).

Ha impartido cursos y talleres en licenciatura. Ha sido profesora de Cursos de Actualización en Biodiversidad, Sistemática y Reconstrucción Filogenética para profesores de CCH y de licenciatura en diversas dependencias de la UNAM (CCH Sur, Facultad de Ciencias y FES-Iztacala). Ha participado en la elaboración o modificación de programas y planes de estudio en Biología en bachillerato, licenciatura y posgrado. Ha dirigido 10 tesis de licenciatura, tres de maestría y una de doctorado y están en proceso una tesis de licenciatura, cuatro de maestría y tres de doctorado.

Recibió el nombramiento honorario de investigador asociado (research associate) del Field Museum of Natural History de Chicago, EUA. Forma parte del Comité Editorial de la Revista Francesa *Acarología*; es presidenta electa de la Sociedad Latinoamericana de Acarología y fue organizadora y presidenta del XI Congreso Internacional de Acarología, efectuado por primera vez en un país latinoamericano.

Desde octubre de 2000 desempeña el cargo de coordinadora del Programa de Posgrado en Ciencias Biológicas, el cual en agosto de 2002 fue aceptado en el Padrón Nacional de Posgrado del Conacyt. *g*

Creación de la Comisión Especial de Lenguas Extranjeras. Integración y funciones.

El Pleno del Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes, después de analizar la propuesta presentada por la Coordinadora del Consejo, doctora Elizabeth Luna Traill, tomó el siguiente

Acuerdo Único: Se crea la Comisión Especial de Lenguas Extranjeras, que tendrá como finalidad coordinar a las entidades académicas que desarrollen actividades en el campo de las lenguas extranjeras: enseñanza, investigación, evaluación, formación de profesores, certificación y diseño, principalmente; así como propiciar y desarrollar vínculos provechosos que favorezcan el diálogo intercultural.

La Comisión estará integrada por:

- ❖ Un consejero propietario y un suplente del CAAHyA, representantes del personal académico, nombrados a propuesta del Coordinador;
- ❖ Un consejero propietario y un suplente del CAAHyA, representantes de los alumnos, nombrados a propuesta del Coordinador;
- ❖ Un representante académico de cada una de las siguientes entidades: la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, el Colegio de Ciencias y Humanidades, la Escuela Nacional Preparatoria y el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, nombrados a propuesta de los directores de cada una de ellas, y
- ❖ Tres especialistas en el campo de las lenguas extranjeras, nombrados a propuesta del Coordinador.

La Comisión Especial de Lenguas Extranjeras desarrollará las siguientes funciones:

- a) Planear y definir los mecanismos de coordinación para la revisión e intercambio sobre programas de enseñanza y materiales didácticos;
- b) Proponer la realización de investigaciones sobre lingüística aplicada;
- c) Promover la evaluación de los programas de estudio de lenguas extranjeras;

- d) Promover la generación de materiales didácticos;
- e) Proponer las políticas para la difusión del conocimiento en lingüística aplicada;
- f) Buscar vínculos provechosos con representantes académicos de las culturas de las lenguas que se enseñan en los diferentes planteles;
- g) Promover la actualización y superación del personal académico dedicado a la enseñanza de idiomas;
- h) Asesorar a las entidades académicas y dependencias universitarias que se beneficien de los servicios de docencia, evaluación, acreditación e investigación de las lenguas extranjeras, en cuanto a sus necesidades de estudio de idiomas y sobre la manera de cubrir los requisitos de idiomas;
- i) Revisar y evaluar las políticas lingüísticas contenidas en los planes y programas de estudio de las diversas carreras universitarias y programas de posgrado;
- j) Establecer criterios de certificación de profesores de lenguas extranjeras;
- k) Establecer los criterios de aplicación y evaluación de los exámenes para certificación de los profesores de lenguas extranjeras, y
- l) Las demás que se consideren afines a su naturaleza.

La Comisión Especial de Lenguas Extranjeras tendrá autonomía para diseñar los exámenes para certificación de los profesores de lenguas extranjeras, apoyada operativamente, en la aplicación y evaluación de dichos exámenes, por las entidades correspondientes, a solicitud de la Comisión, y bajo su supervisión. Los proyectos relacionados con sus demás funciones de planeación y evaluación, y la definición de políticas sobre enseñanza de lenguas deberán presentarse al Pleno de este Consejo Académico de Área para su discusión y aprobación.

29 de mayo de 2003.

COMPROMISO SOCIAL DE LOS ESTUDIANTES DE ALTO RENDIMIENTO ACADÉMICO

DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN “VALLE DEL MEZQUITAL”

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de diversos proyectos y programas de investigación e interacción comunitaria, ha logrado incidir fuertemente en la población indígena de muchas comunidades de la región del Alto Mezquital, Hidalgo.

Actualmente se llevan a cabo proyectos multidisciplinarios en esta región y al respecto cabe destacar que la Facultad de Ingeniería, a través de la Coordinación de Programas de Atención Diferenciada para Alumnos (COPADI), con los estudiantes de su Programa de Alto Rendimiento Académico (PARA), ha estado contribuyendo en esta región con diferentes actividades especialmente en colaboración con la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital (UTVM) y últimamente en las comunidades de **El Dexthi**, **La Palma** y **Ustehe**, poblaciones que se han visto toda su historia alejadas de los beneficios sociales.

En estas comunidades los principales habitantes pertenecen a la cultura otomí, mejor conocida en el valle como **hñä hñü** (el que habla la lengua). Dotados de una cultura rudimentaria, llegaron al altiplano del Este, de donde habrían abandonado el litoral y, a través de la vertiente oriental de la Sierra Madre, penetraron en el interior del Valle. Para el siglo XVIII se establecen en la región conocida como Valle del Mezquital, donde florece el reino **hñä hñü** de Xaltocan. La poca riqueza de la zona favoreció paradójicamente a los **hñä hñü**, ya que no despertó demasiado el “apetito” de los conquistadores y, por consiguiente, no hubo una migración importante de blancos.

La subsistencia de los **hñä hñü** se basa en la agricultura, en los animales domésticos y en ocasiones en la caza, pesca y recolección. Los ya mestizados cultivan trigo, cebada y café con destino al comercio. Los demás cultivan maíz, calabaza y frijol. Todos siembran o recolectan capulines, tejocotes, zapote blanco y naranja. El único insecto

que se come es el gusano de maguey, vivo, frito o tostado en el comal.

El trabajo asalariado no es frecuente en comunidades poco mestizadas, sólo se presenta con peones en labores del campo, en ingenios, o bien, en la gran migración a ciudades del país o al extranjero.

El comercio es precario, se hace con excedentes de la producción familiar y generalmente se lleva al tianguis, donde el intercambio indio-mestizo es desigual y arbitrario. En algunas zonas de este valle los **hñä hñü** tienen tierras pero carecen de crédito, de maquinaria, de asistencia técnica y de sistemas de comercialización.

En otros años los estudiantes del PARA han realizado diversas labores en este Proyecto, desde Jornadas Científicas y Culturales en la UTVM hasta gestiones diversas como la que actualmente llevan a cabo relativa a la localización de mantos acuíferos y la futura conducción, abastecimiento y uso racional de este vital líquido.

Este año, los estudiantes están realizando acopios diversos para las comunidades mencionadas e invitan a toda la comunidad universitaria, empresarios y asociaciones para que se unan a esta noble labor, ya que esta región, de acuerdo a investigaciones realizadas por los estudiantes, necesita de Material Didáctico, Ropa, Medicamentos, Juguetes, Mobiliario y Equipo para atender dignamente a los niños indígenas de las escuelas que están en esta zona (Telesecundaria, tres Primarias y dos Jardines de Niños).

La entrega de los donativos debe ser en la COPADI antes del 31 de julio y para mayor información, acudir a la COPADI en la División de Ciencias Básicas de la Facultad de Ingeniería, junto a la Biblioteca Enrique Rivero Borrell, al teléfono 56 22 82 01, o a los correos: copadi_ana@hotmail.com, colomepg@cancun.fi-a.unam.mx, parafi@cancun.fi-a.unam.mx.

Convocatoria

Estímulo Especial Efrén del Pozo

El Consejo Técnico de la Investigación Científica, con fundamento en los artículos 13 al 19 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los Técnicos Académicos del Instituto de Investigaciones Biomédicas para que presenten su solicitud con el objeto de obtener el Estímulo Especial **Efrén del Pozo**, de conformidad con las siguientes

Bases:

1. Haberse distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus labores como Técnico Académico, durante el año calendario anterior al de la emisión de esta convocatoria.
2. Tener una antigüedad mínima de cinco años en la UNAM. (Se contabiliza también el periodo a contrato por obra determinada).

En atención a lo establecido por el artículo 15 inciso b) del mencionado reglamento, los aspirantes deberán presentar su solicitud en la Secretaría Técnica del Consejo Técnico de la Investigación Científica, en un plazo que no exceda de 30 días, contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria en la *Gaceta UNAM*, acompañada de:

- a) Carta de postulación;
- b) Descripción de la relevancia de la labor técnica desarrollada;
- c) Currículum vitae actualizado;

d) Documentación probatoria de grados académicos, reconocimientos, etcétera;

e) Fotocopias de material impreso generado de su labor, reportes, patentes, tesis dirigidas, artículos publicados, etcétera;

De conformidad con lo establecido por el artículo 16 del reglamento citado, se encuentran impedidos a concursar:

1. Quienes no tengan una relación laboral con la Universidad.
2. Quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica. (Quedan excluidos de este supuesto quienes pertenezcan al Sistema Nacional de Investigadores).
3. Quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a ellos si obtienen el estímulo.

El fallo del Consejo Técnico será inapelable. Se dará a conocer directamente a la persona ganadora y se hará público en la *Gaceta UNAM*.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 16 de junio de 2003

El Coordinador de la Investigación Científica
Doctor René Drucker Colín

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Instituto de Matemáticas

El Instituto de Matemáticas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo interino, con sueldo mensual de \$7,832.00, con número de plaza 60386-10 en el área de Computación, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- 1.- Tener grado de Licenciado o preparación equivalente.
 - 2.- Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia ó área de su especialidad.
 - 3.- Haber colaborado en trabajos publicados.
- De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Presentar por escrito una propuesta sobre:

- a) Análisis y crítica del desempeño del equipo TANDBERG 800 para videoconferencia, funcionando con H323.
- b) Formulación de una propuesta de plan de desarrollo de los servicios de cómputo de la Institución.

c) Propuesta que incluya infraestructura física y humana para la formación de un laboratorio de desarrollo de proyectos educativos para apoyo de la enseñanza interactiva de las matemáticas.

d) Propuesta para un sistema interactivo de enseñanza de las matemáticas asistida por computadora, basado en páginas web que contemple la enseñanza a varios niveles educativos y en diversas áreas de matemáticas.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría Académica del Instituto de Matemáticas ubicado en Ciudad Universitaria, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, la siguiente documentación:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.
- IV. Propuesta que se menciona en el tipo de prueba.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 16 de junio de 2003

El Director
Doctor José Antonio de la Peña Mena

Instituto de Física

El Instituto de Física, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, interino**, con número de plaza 54811-89, con sueldo mensual de \$7,832.00 en el área de Física de Materiales, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

- Realizar un examen teórico práctico sobre la síntesis de óxidos.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Física ubicado en Ciudad Universitaria, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.

- III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar donde se aplicará la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

El Instituto de Física, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, interino**, con número de plaza 57544-81, con sueldo mensual de \$7,832.00 en el área de Física Nuclear Experimental, con especialidad en instrumentación asociada con aceleradores, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

- Realizar examen teórico práctico sobre detectores de radiación, electrónica nuclear y sistemas de adquisición multiparamétricos CAMAC.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Física ubicado en Ciudad Universitaria, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha

de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar donde se aplicará la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 16 de junio de 2003

El Director

Doctor Arturo Menchaca Rocha

Centro de Geociencias

El Centro de Geociencias, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Técnico Académico Titular "B" de Tiempo Completo, interino**, con número de plaza 66082-02, con sueldo mensual de \$9,554.00, para trabajar en Juriquilla, Querétaro, en el área de Geomecánica, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- 1.- Tener grado de maestro o preparación equivalente.
- 2.- Haber trabajado un mínimo de dos años en tareas de alta especialización.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Examen teórico práctico sobre:

- Técnicas de muestreo y caracterización geomecánica de sedimentos lacustres, en campo y laboratorio, considerando aspectos geológicos, mecánicos y físico-químicos.
- Prospección en secuencias estratigráficas utilizando Radar de Penetración Terrestre.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Centro de Geociencias, ubicado en Juriquilla, Querétaro, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.

- III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

Ahí mismo se le comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar donde se aplicará la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión esta comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Juriquilla, Querétaro, a 16 de junio de 2003

El Director

Doctor Luca Ferrari Pedraglio



Carrera de aniversario

31



Interfacultades

**Leones venció
21-14 a Búhos
en la final**

Jack Barón Tapia, precursor del buceo en la UNAM

Ha dedicado casi 40 años de su vida a esta actividad y al nado con aletas

⇒ 28

S
E
T
O
R
E
P
E
D

Primera vez que una halterista universitaria forma parte de la selección nacional

CARMEN SERRALDE

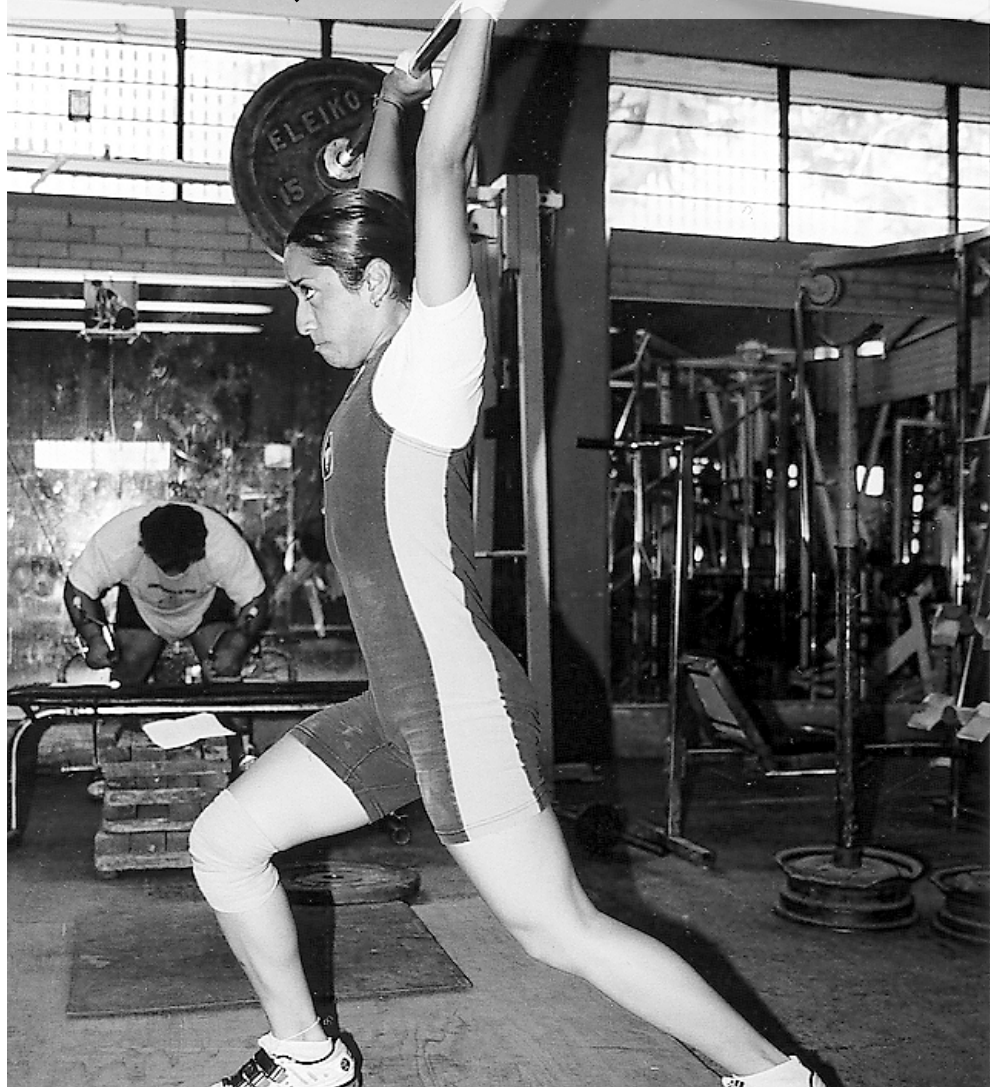
La halterista puma y seleccionada nacional María de Jesús Ortega León logró rankearse dentro de las 10 mejores levantadoras de pesas, durante el Noveno Campeonato Mundial de Levantamiento de Pesas, en la rama femenil, que se realizó del 29 de mayo al 8 de junio, en Hermosillo, Sonora, donde representó a México.

Durante su participación en la categoría de 53 kilogramos, María de Jesús compitió contra representantes de 19 países, entre los que se encontraban las de Estados Unidos, Polonia, China, Canadá, Turquía, Rusia, Italia, Tailandia, Colombia y Venezuela, entre otras; ocupó el noveno lugar al levantar en el arranque 70 kilos y 85 en el envión, que le dieron un total de 155 kilos.

Por primera vez hay una universitaria en la selección nacional en esta disciplina; al respecto, María de Jesús opinó: "Se cumplió el objetivo y fue bueno haber quedado en el noveno lugar, pero hubiera sido mejor estar en los tres primeros. Confirmé que no basta ser primer lugar en el ámbito nacional sino en el internacional; hay que esforzarse más porque hay mejores competidoras que yo".

Chucha, como le dice su entrenador Antonio Sánchez, sostiene: "Hace falta más apoyo por parte de la UNAM y de la Federación; me percaté que en este mundial participaron competidoras de mi edad y hasta más chicas, que se dedican al ciento por ciento al levantamiento de pesas y tienen todos los recursos a su servicio: espacio físico para entrenar, equipo suficiente, uniformes, e inclusive un médico que las asiste en las competencias".

María de Jesús Ortega, entre las 10 mejores del mundo



María de Jesús Ortega. Foto: Raúl Sosa.

El próximo reto a vencer de María de Jesús es el Campeonato Nacional de Primera Fuerza, que se realizará en Chetumal, Quintana Roo, del 20 al 23 de junio, en donde espera desbancar a la medallista centroamericana Betsabé Gracia y colocarse entre los cuatro lugares que hay para integrar el equipo nacional, que participará

en los próximos Juegos Panamericanos que se celebrarán en agosto, en Santo Domingo.

De lograr su pase, podría competir al lado de Soraya Jiménez, medallista olímpica; Cinthia Domínguez, medallista mundial juvenil, y Luz Acosta, campeona mundial universitaria. *J*

Hombre sencillo, amable, de plática intensa, recuerdos claros y siempre atento, Jack Barón Tapia, de 54 años de edad, es el precursor de la práctica del buceo en la UNAM.

De piel morena y áspera, seguramente –bromea– por el contacto que en 38 años ha tenido con el agua de distintos mares y lagunas, Jack tiene el cabello entrecano y una mirada penetrante que se pierde en el horizonte del océano de sus recuerdos.

Sentado en las escaleras que dan paso a la instalación de la alberca de Ciudad Universitaria –su segunda casa–, Jack Barón trae al presente, con el vaivén de la marea y la intensidad de una ola, remembranzas nítidas de una larga y fructífera carrera que tiene al mar, a una laguna o una piscina como testigos mudos de esta actividad que permite disfrutar de las maravillas escondidas que existen debajo del agua.

“Como ser humano sé que soy hombre de tierra firme; sin embargo, cuando me sumerjo en el agua tomo conciencia de que es el mismo mundo que habito; entrar al agua es como si lo hiciera a otro estado de sabiduría. Contemplas otro medio de vida que es fascinante. Te brinda aprendizaje y lo veo como un espejo en el que te reflejas tal cual eres. Al estar ahí abajo salen los miedos y las virtudes de quien se atreve a meterse a un medio –que no es el habitual– para practicar el buceo”; esto reflexiona al momento que acaricia a su perro Yosti, un pastor alemán.

Las primeras brazadas

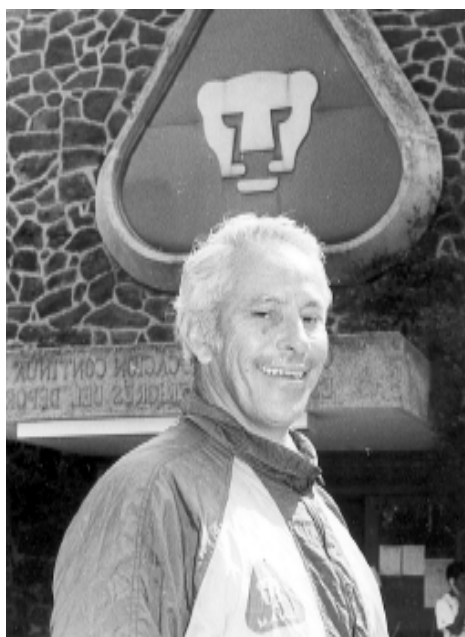
Desde que tenía 16 años se interesó por el buceo, para lo cual considera a Edwin Corona –primer presidente de la Asociación Mexicana de Actividades Subacuáticas– uno de los seres más importantes en su vida, pues él trajo a México el buceo y le contagió su entusiasmo. Lo que comenzó como un gusto por la natación de niño, en los años 60, también le permitió descubrir la que sería su otra disciplina deportiva favorita: el nado con aletas, en la que acumuló un sinnúmero de medallas.

Sus padres son Dora Tapia y Jack Barón, de quien heredó su apellido de origen alemán, aunque él señala ser mexicano, soltero y que le enseñaron a nadar desde pequeño.

“Cerca de donde vivíamos había muchos lugares con agua y albercas, por lo que aproximadamente a los cuatro años aprendí a nadar sin peligro y mi vida transcurría como la de todos los niños, entre juegos y risas, con el cuidado de mi familia. Me fascinaba sumergirme en el agua con mi tanque de oxígeno, me enamoré de esta actividad y no quería hacer otra cosa; aunque tardé 10 años para ser profesor, considero que invertí ese tiempo en prepararme bien. Fue ahí –a petición de alumnos de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, estudiosos de la piscicultura en el Lago de Pátzcuaro– que en 1981 vine a la UNAM a impartir un curso de buceo, lo que motivó la curiosidad de los universitarios.”

Jack Barón Tapia, precursor del buceo en la UNAM

Ha dedicado casi 40 años de su vida a esta actividad y al nado con aletas



Jack Barón Tapia.

Fue en ese entonces cuando se incorporó a la Universidad, lugar que considera es la perla de México, pues es la joya más preciada que tiene este país y un orgullo estar aquí, en contacto permanente con los jóvenes; calcula que han sido más de 500



Jack con su perro Yosti. Fotos: Raúl Sosa.

los jóvenes que ha entrenado en el transcurso de sus años como instructor.

Jack Barón considera que su contribución al buceo universitario ha sido que los alumnos tomen conciencia de que esta actividad sirve para todas las carreras; en lo personal los calma mucho, aprenden a ver el mundo de otra manera, a tener confianza en las decisiones que toman y adquieren la madurez y la certeza de ser fuertes y hacer lo que ellos quieran; con confianza se logran maravillas en todo lo que realizan.

“Como el agua es un medio natural no controlable, ajeno a nosotros por ser seres terrestres, a algunas personas les produce miedo y no puedo sacarlos adelante para que lo vengzan, lo cual podría considerarse un fracaso”, comenta sobre los altibajos de su quehacer como guía.

Fue precisamente en esa época, a solicitud expresa de los muchachos, que Ramón Bravo –destacado biólogo marino, fotógrafo submarino, buzo, periodista deportivo y amante del fútbol americano que jugó inclusive en alguna ocasión para la UNAM– apadrinó a este primer grupo de buceo de la Universidad. “Ramón nos invitó a bucear a diferentes partes del país y fue realmente maravilloso convivir con él, pues era una persona capaz, experimentada y con una trayectoria de excelencia”, dice Jack.

Experiencias mágicas

Para Jack Barón la práctica del buceo es una experiencia fascinante, pues con esta actividad se fomentan valores como honestidad, constancia, sentido de responsabilidad y de valor, y, sobre todo, una plena y fundamental disposición al trabajo en equipo.

Como muestra de lo anterior, Jack cuenta la anécdota que vivió en una ocasión cuando se encontraba con sus alumnos en una expedición que hicieron a Majagual, lugar cercano a Chetumal, en pleno Caribe mexicano.

“Estábamos nueve personas en la embarcación –el lanchero, siete alumnos y yo–, buceamos un rato, luego salimos a la superficie y subimos a la embarcación. Cuando estábamos a bordo comenzó a soplar un fuerte viento, raro en esa zona, lo que causó que se formaran grandes olas; de repente, una de ellas azotó e inundó la embarcación y empezamos a hundirnos.

“Tomamos las aletas, visores, snorkels y el



En los años 60 descubrió la que sería su otra disciplina deportiva favorita: el nado con aletas, en la que acumuló un sinfín de medallas.

equipo de tanques. Estuvimos en el agua durante más de una hora hasta que una lancha nos encontró. Ése ha sido el momento en el que más angustia sentí, al mismo tiempo experimenté orgullo y felicidad por el comportamiento ejemplar de mis alumnos ya que no se asustaron y conservaron la calma."

Jack Barón ha buceado en aguas del Pacífico, como Baja California, en donde ha tenido contacto cercano con ballenas; el Golfo de México, lugar en el cual ha convivido de cerca también con tiburones. "Toda una vivencia mágica pues el miedo natural que se manifiesta por tenerlo tan cerca desaparece y se torna en emoción al apreciar su estética, su gracia y su poder"; el Mar Caribe —en la parte de México y de Cuba, en la Isla de la Juventud— y también en las Islas Galápagos, en Ecuador.

También ha buceado en lagunas como la de Alchichica, entre Puebla y Veracruz. "Es el cono de un volcán, un lugar impresionante. Cuando te sumerges no logras ver nada al principio, pues hay corrientes de agua que producen una visibilidad borrosa; sin embargo, luego de que pasas los 20 metros de profundidad, de pronto aparece ante tus ojos el poder sorprendente de la naturaleza. No en un sentido de miedo, sino más bien agradable. No tengo palabras para expresar lo que los ojos de un ser humano pueden llegar a apreciar en ese instante. Piensas en la geología y no te queda más que estar simple y sencillamente maravillado y sentirte humilde, asombrado por el paisaje tan sublime que se abre ante tus ojos", rememora Jack Barón con nostalgia.

Hombre al que le gusta estudiar y aprender cosas nuevas, a Jack le agradan la filosofía, las



Desde los 16 años se interesó por el buceo.

matemáticas, leer mucho y estar en contacto con revistas y libros de buceo. Pedagogo de profesión, aprendió también los secretos de los instrumentos de navegación y la orientación en el mar por medio de la ubicación de las estrellas. Para este año planea publicar un libro. "Es un manual de buceo que comprende práctica y teoría del buceo; pienso que servirá para instruir a los alumnos"; además, seguirá dando clases.

Comenta que al menos cuatro veces al año va al mar a bucear, según la época: en verano, el Mar Caribe y el Golfo de México son estupendos, después ya no, pues los nortes complican esta actividad; para el invierno, el Pacífico.

Para este trotamundos del agua, estar en contacto con los jóvenes es algo que lo motiva pues le permite conocer personas de diverso bagaje cultural. Su permanente relación con la vida acuática ha ocasionado que los mariscos sean la comida que más le agrada y apetece. "Me encanta el huachinango a la veracruzana, acompañado de un buen arroz blanco, limones y tortillas hechas a mano... un auténtico manjar que es, sin duda, la mejor recompensa luego de un buen día de trabajo de buceo a la orilla de la playa. Es delicioso", dice a guisa de despedida al momento de indicar con un movimiento de manos a su fiel *Yosti* que ha llegado la hora de comer. *g*

CARMEN SERRALDE/RODRIGO DE BUEN

Nota aclaratoria de la Facultad de Ingeniería

En la *Gaceta UNAM*, número 3,639, con fecha 9 de junio, se publicó una convocatoria de Profesor Titular A, de tiempo completo, interino, con número de registro 70233-25, de la Facultad de Ingeniería.

Dice: Pruebas: 1. Crítica escrita a un programa de alguna de las asignaturas del área de Economía de la Energía: Energía y Medio Ambiente, Planeación Estratégica y Evaluación de Proyectos Energéticos. **Debe decir:** Pruebas: 1. Crítica escrita a un programa de alguna de las asignaturas del área de Economía de la Energía: Energía y Medio Ambiente, **Temas Selectos de Sistemas Energéticos** (Planeación Estratégica en el Sector Eléctrico) y Evaluación de Proyectos Energéticos.

Víctor Emmanuel Argaez, un ciclista con porvenir

Consiguió la presea de plata en la Olimpiada Nacional

JESÚS CANALES

Luego de cinco vueltas a la pista del velódromo se escucha el toque de la campana. Los ciclistas se lanzan a la meta con toda su fuerza sobre los pedales. En el embalaje final, Víctor Manuel Argaez Márquez se impone y consigue 10 puntos, que sumados a los acumulados durante la prueba le dan la medalla de plata después de 48 vueltas al óvalo y de ocho embalajes, que en distancia totalizan 15 kilómetros. En ese instante culmina el esfuerzo de mucho tiempo; se materializa un resultado: la presea para los colores de la UNAM.

Víctor Manuel es alumno del Colegio de Ciencias y Humanidades, plantel Sur, con 8.5 de promedio académico; apenas participó en su segunda Olimpiada Nacional, celebrada en Saltillo, Coahuila.

La prueba: la Carrera por Puntos corrida en el Velódromo Óscar Chango Vélez.

A sus 16 años de edad, Víctor es un joven seguro: "A la mitad de la competencia no llevaba ningún punto. Pero comencé una fuga con un chavo del Distrito Federal. Cuando faltaban como 30 vueltas nos alcanzó el pelotón; se hizo un pequeño grupo de siete ciclistas en el que me mantuve. En un embalaje llegué en tercero, en otro segundo, y para la última vuelta, que era la más importante para mí, porque suponía estar en la pelea por las medallas, me fui con todo y llegué primero. La carrera fue fuerte, los corredores de Jalisco y Nuevo León se veían bien. Creo que nadie creía que el pedalista del DF y yo hiciéramos algo. Me sentí contento por conseguir mi primera medalla en el ámbito nacional".

En esta modalidad de pista cada cinco vueltas quien arriba en el primer sitio logra cinco puntos, el segundo cuatro, el tercero tres, y el cuarto dos. En el último sprint –final de la prueba– los puntos cuentan el doble. En la Olimpiada Nacional un grupo de 16 ciclistas se disputaron el triunfo en esta competencia.

Sin embargo, como suele suceder, un triunfo tiene antecedentes. "El año pasado también la corrí en Aguascalientes; desafortunadamente me caí al empezar la carrera, tuve un problema con el zapato y ya no pude continuar.

Sus padres y hermanos, y también su entrenador han sido de gran ayuda para realizar este deporte. "Empecé a correr por mi papá; él practicaba el ciclismo. La verdad al principio yo no quería entrar a competir, pero él me inscribió a un torneo y así fue como me inicié. Corro desde hace tres años, empecé en Pumas, y espero siempre representar los colores azul y oro. Invito a los chavos de la UNAM a que se integren a nuestro equipo." *J*

Víctor Emmanuel Argaez participó en su segunda Olimpiada.

Foto: Raúl Sosa.

Ajedrez

ALEJANDRO ALBARRÁN

De demonios

"El mal impulso es primero como un pasante, luego un huésped y al final se convierte en propietario de la casa"
El Talmud

En el saber medieval una conocida sentencia establecía que la principal facultad de los demonios consiste en engañar los sentidos, empezando por la vista, para después obnubilar la conciencia. Eso parece cierto. Orientado por las apariencias, a veces uno actúa sin pensar. Es en los ojos donde recae la mayor de las culpas cuando el temor aparece y de nosotros se apoderan la inmovilidad, el reflejo, el aturdimiento fatal de la irreflexión, causado por nuestros demonios cuando ellos nos visitan. En el medio ajedrecístico una vez terminada la partida es común escuchar el remedo shakesperiano "vi" o "no lo vi" siempre en clara alusión al mundo de fantasmas que presuntamente acechaban la corona del monarca, visiones sólo existentes en una cabeza confundida por la ansiedad de triunfo o el deseo de venganza; jaques que no son, capturas imposibles, briosos caballos, alfiles fugaces que anuncian mate, en fin, todo un séquito malévolo que confabula contra la realeza propia. También ocurre que el miedo comienza con la obligación de hacer el primer movimiento justo cuando las rodillas apenas se han colocado bajo la mesa y súbitamente, con aquel frío tan peculiar que nace y ahueca el vientre, uno recuerda los inacabados estudios, las anteriores caídas en una variante que puede repetirse o peor aún, el fatal e inevitable encuentro con quien sabemos superior a nuestra propia fuerza.

Superior fue el error cometido por el fallecido Gran Maestro mexicano Carlos Torre, contra un desconocido, una sombra funesta cuyo nombre se asegura, ni siquiera aparecía en los registros (diagrama). Tocándoles jugar las blancas se rindieron en la presente posición, considerando imparables la amenaza negra 1...Tc1+ con la siguiente coronación del peón. Víctima del terror ante lo inexplicable, el maestro pasó por alto la santa seña blanca 1.-Td6!!, que hubiese conjurado todos sus males vertidos por las ventanas del alma. ¿No es el demonio, según Dante, la carencia total de inteligencia?



En duelo cerrado de rapidez y resistencia, Christian Vargas Oliva conquistó el primer lugar en la categoría varonil de la Carrera de Aniversario, celebrada con motivo de los 29 años de existencia de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán (FESC).

Ante el desafío de correr en el menor tiempo posible 4.7 kilómetros de distancia, esta vez bajo un Sol abrasador, asistió un cuarteto de estudiantes quienes, apenas escucharon el disparo de salida, se apresuraron por el circuito tradicional que tiene este *campus* para la realización de la prueba.

A la mitad del trayecto, Enrique Felipe Flores Gutiérrez se había adelantado al resto del grupo; sin embargo, Vargas Oliva le seguía de cerca, y Giovanni Valam Pineda Meza y Jorge Guerrero Castro se quedaban rezagados.

En la recta final, la situación para los dos primeros —ambos alumnos de la carrera de Ingeniero Mecánico Electricista— se invirtió. Desde antes de ingresar a la nueva pista de atletismo de la facultad, donde finalizaría la prueba, Christian Vargas, quien practica este deporte desde niño, apareció en primer plano.

Carrera atlética de aniversario en Cuautitlán

Christian Vargas, primer lugar en varonil



Christian Vargas (en el centro). Foto: Raúl Sosa.

En este último tramo devino la parte cerrada de la competencia; en la última vuelta Enrique Flores se acercó lo suficiente a Christian Vargas, tanto que este último redobló esfuerzos para impedir que su oponente lo alcanzara y mucho menos lo adelantara.

La expresión exhausta del rostro de Vargas Oliva reflejó el trabajo que debió hacer para recuperar distancia y ser el primero en atravesar la línea de meta cuando el cronómetro marca-

ba 17:16 minutos; tres segundos después, su seguidor más cercano hizo lo propio.

Situación similar se vivió en la Carrera Atlética para estudiantes y profesores que se registró días más tarde, durante la cual una vez más Christian Vargas vino de atrás para rebasar a Flores Gutiérrez y alzarse como el mejor en su categoría. La competencia para profesores se dio entre Alfredo Pérez Rojas y Dagoberto Riaño Ruiz, entrenadores de fútbol

femenil y varonil, respectivamente, donde el triunfador fue el primero de ellos.

Simultánea a la prueba para varones en la Carrera de Aniversario, Omar Grimaldo Vargas y Leticia León Fernández, profesores de atletismo de esta institución y jueces del evento, marcaron el inicio de la correspondiente a la categoría femenil.

En la competencia participaron Carolina Hernández y Alejandra Castañeda, de las facultades de Ciencias y Biología de la UNAM, respectivamente.

Para Carolina Hernández esta oportunidad marcó un buen regreso después de haberse alejado de las pistas por algunos meses. A tres semanas de reincorporarse a la práctica de dicho deporte, la joven atleta se encontró de nueva cuenta con el triunfo al recorrer 2.5 kilómetros en 9: 46 minutos. *g*



UNAM

Dr. Juan Ramón de la Fuente
Rector

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario General

Mtro. Daniel Barrera Pérez
Secretario Administrativo

Lic. Alberto Pérez Blas
Secretario de Servicios a la Comunidad Universitaria

Lic. Armando Labra Manjarrez
Secretario de Planeación y Reforma Universitaria

Dra. Arcelia Quintana Adriano
Abogada General

Lic. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social

Lic. Rodolfo González Fernández
Director de Información

Gaceta

Mtro. Henrique González Casanova
Director Fundador

Lic. Ma. Areli Montes Suárez
Directora de Gaceta UNAM

David Gutiérrez y Hernández
Subdirector de Gaceta UNAM

Hernando Luján
Coordinador

Redacción
Elvira Álvarez, Silvia Carmona,
Olivia González, Rodolfo Olivares,
Cynthia Uribe, Arturo Vega y
Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V., (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Lic. Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,641



LA UNIÓN EUROPEA FORTALECE SU COOPERACIÓN CON EL SECTOR PRIVADO Y APOYA A LA ECONOMÍA PÚBLICA

La Unión Europea seguirá trabajando para mejorar la cooperación entre el sector público y el sector privado, así como para apoyar la economía pública, en particular en el ámbito de la energía, el transporte y el medio ambiente.

1. EL SECTOR PRIVADO Y LA ECONOMÍA PÚBLICA

1.1. EL SECTOR PRIVADO

El sector privado es el motor de la economía europea. La Unión Europea seguirá trabajando para mejorar la cooperación entre el sector público y el sector privado, así como para apoyar la economía pública, en particular en el ámbito de la energía, el transporte y el medio ambiente.

1.2. LA ECONOMÍA PÚBLICA

La economía pública es el sector de la economía que se ocupa de la producción y la distribución de bienes y servicios para el uso público.

La Unión Europea seguirá trabajando para mejorar la cooperación entre el sector público y el sector privado, así como para apoyar la economía pública, en particular en el ámbito de la energía, el transporte y el medio ambiente.

2. EL SECTOR PÚBLICO Y LA ECONOMÍA PÚBLICA

El sector público es el sector de la economía que se ocupa de la producción y la distribución de bienes y servicios para el uso público. La Unión Europea seguirá trabajando para mejorar la cooperación entre el sector público y el sector privado, así como para apoyar la economía pública, en particular en el ámbito de la energía, el transporte y el medio ambiente.

La Unión Europea seguirá trabajando para mejorar la cooperación entre el sector público y el sector privado, así como para apoyar la economía pública, en particular en el ámbito de la energía, el transporte y el medio ambiente.